

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



**“PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO
PARTICIPATIVO DE EL COLLAO – ILAVE 2015-2016”**

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. MELVI JESÚS ARENAS MUÑOZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PUNO - PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES****ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**

“PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE EL
COLLAO – ILAVE 2015-2016”

TESIS**PRESENTADA POR:**

MELVI JESÚS ARENAS MUÑOZ

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA



APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE

:


 Dr. HERNÁN ALBERTO JOVE QUIMPER

PRIMER MIEMBRO

:


 M.Sc. JESÚS VENEGAS SOTOMAYOR

SEGUNDO MIEMBRO

:


 M.Sc. CLODOALDO ARTURO SÁNCHEZ JUSTO

DIRECTOR

:


 M.Sc. FÉLIX QUISPE MAMANI

ASESOR DE TESIS

:


 Dr. JAVIER SANTOS PUMA LLANQUI
Área: Ciencias sociales**Tema:** Gestión y responsabilidad social

Fecha de sustentación: 21 de setiembre del 2017

DEDICATORIA

A todos los que piensan y sienten por la vida.

AGRADECIMIENTOS

- A las autoridades y docentes de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, así mismo a las autoridades, personal administrativo, compañeras y compañeros de la Escuela Profesional de Sociología, para ellas y a ellos mi profundo agradecimiento en reconocimiento por su colaboración en la presente investigación.

- A mi asesor de la tesis, por su contribución en la concreción de este trabajo. Así mismo a mis miembros del Jurado, quienes en forma desprendida y con su excelente capacidad y conocimientos en la formación profesional, aportaron a través de sus observaciones a la mejora de la presente investigación.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
RESUMEN	10
ABSTRACT.....	11

CAPÍTULO I**INTRODUCCIÓN**

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
1.1.1	Problema general.....	20
1.1.2	Problemas específicos	20
1.2	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION.....	20
1.3	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	23
1.3.1	Objetivo general	23
1.3.2	Objetivos específicos:	23

CAPÍTULO II**REVISIÓN LITERARIA**

2.1	MARCO TEÓRICO.....	24
2.1.1	Enfoque participación ciudadana	24
2.1.2	Enfoque ciudadanía	25
2.1.3	Enfoque democracia.....	26
2.1.4	Enfoque el ordenamiento de una organización	27
2.1.5	Enfoque desarrollo	28
2.2	MARCO CONCEPTUAL.....	29
2.2.1	Participación.....	29
2.2.2	Espacios de participación ciudadana.....	30
2.2.3	Ciudadanía.....	30
2.2.4	Democracia	30
2.2.5	Presupuesto participativo	31
2.2.6	Mecanismos de participación ciudadana.....	31
2.2.7	Proceso	31

2.2.8	Organización	32
2.2.9	Las organizaciones	32
2.2.10	Presupuesto	32
2.2.11	Demanda	32
2.2.12	Proyecto.....	33
2.2.13	Plan de desarrollo concertado.....	33
2.2.14	Agentes	33
2.2.15	Equipo técnico.....	33
2.3	HIPOTESIS DE LA INVESTIGACION	34
2.3.1	Hipótesis general	34
2.3.2	Hipótesis específicos	34

CAPITULO III

MATERIALES Y METODO

3.1	METODOLOGÍA	35
3.2	MÉTODOS Y TÉCNICAS	35
3.2.1	Universo y muestra	36
3.2.2	Eje de análisis.....	37
3.2.3	Unidad de análisis	37
3.2.4	Unidad de observación	37
3.2.5	Análisis de la investigación.....	37

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACIÓN

4.1	El ámbito de estudio provincia de El Collao - Ilave	38
4.2	Autoridades de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, gestión 2015 – 2018.....	41
4.3	Visión provincial al 2021	42

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1	EXPOSICION DE LOS RESULTADOS	43
-----	------------------------------------	----

5.1.1	Participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.....	43
5.2	Participación de propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.....	56
5.2.1	Propuesta de impacto distrital	57
5.2.2	Propuesta de impacto provincial	65
5.2.3	Participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016	66
5.3	DISCUSION DE LOS RESULTADOS	78
5.3.1	Participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.....	78
5.3.2	Participación de propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016	81
5.3.3	Participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016	84
	CONCLUSIONES	87
	RECOMENDACIONES.....	89
	BIBLIOGRAFÍA	90
	ANEXOS	94

INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Zona territorial y agentes participantes en el presupuesto participativo 2015-2016 de Ilave.....	44
Tabla 2. Agentes participantes por áreas en el presupuesto participativo 2015-2016 de Ilave.	45
Tabla 3. Posición sobre la asignación de recursos del presupuesto participativo de los agentes participantes barriales	54
Tabla 4. Forma de asignación de recursos del presupuesto participativo desde los agentes participantes barriales.....	57
Tabla 5. Propuesta de proyectos de la zona alta en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	58
Tabla 6. Propuesta de Proyectos de la Zona Media en el Proceso de Presupuesto Participativo 2016.	59
Tabla 7. Propuesta de proyectos de la zona lago en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	61
Tabla 8. Propuesta de proyectos de la zona urbana en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	63
Tabla 9. Propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	64
Tabla 10. Propuesta de proyectos de impacto provincial del proceso de presupuesto participativo 2016.....	65
Tabla 11. Resumen de distribución de recursos en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	69
Tabla 12. Forma de priorización y asignación de recursos del presupuesto participativo, según los agentes participantes barriales	71
Tabla 13. Propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016.....	78

INDICE DE ACRONIMOS

MPCI	: Municipalidad Provincial de El Collao Ilave
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MPCHJ	: Municipalidad Provincial de Chucuito Juli
PP	: Presupuesto Participativo
PDC	: Plan de Desarrollo Concertado
ZA	: Zona Alta
ZM	: Zona Media
ZB	: Zona Baja
CP	: Centro Poblado
CUBUI	: Central Única de Barrios y Urbanizaciones de Ilave
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local

RESUMEN

La investigación titulada “**Participación ciudadana en el presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia El Collao-Ilave**”. Respondió a la necesidad de investigar el problema de la participación ciudadana a través de sus agentes participantes en el presupuesto participativo destinado a las obras de infraestructura, la educación y otras necesidades, para los gobiernos locales de los centros poblados, parcialidades, comunidades en el área rural. Mientras que para el sector urbano, a los barrios y a las urbanizaciones de la ciudad de Ilave, por intermedio del alcalde provincial. Los materiales de investigación fueron la entrevista focalizada a personas clave, la observación y el documental. Los métodos de investigación, fue el cualitativo de corte transversal y el análisis lógico Hipotético-deductivo. La distribución del presupuesto participativo, durante 2015 a 2016, fueron montos pequeños, sorteados entre los agentes participantes. La participación ciudadana de la población base, fueron a través de los agentes representantes zonales, territoriales y de ejes temáticos. Donde, fueron excluidas sistemáticamente las mujeres, ancianos, jóvenes y personas con discapacidad. La discusión de las propuestas de proyectos u obras programadas, no fueron realizadas en función al aspecto técnico y directivas del proceso. Las asambleas deliberativas para la priorización de proyectos en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016, no fueron por consenso ni por la cuestión técnica, más fueron por presión política desde los agentes participantes con mayor influencia política y poco democrático.

Palabras clave: Ciudadanía, participación, presupuesto participativo, proceso.

ABSTRACT

The research entitled "Citizen participation in the participatory budget 2015-2016, in the province of El Collao-Ilave". Responded to the need to investigate the problem of citizen participation through its agents participating in the participatory budget for infrastructure works, education and other needs, for local governments of population centers, parcialidades, communities in the area rural. While for the urban sector, neighborhoods and urbanizations of the city of Ilave, through the provincial mayor. The research materials were the focused interview with key people, the observation and the documentary. The research methods were the qualitative cross-section and the logical hypothetical-deductive analysis. The distribution of the participatory budget, during 2015 to 2016, were small amounts, drawn among the participating agents. The citizen participation of the base population, were through the agents representatives zonal, territorial and thematic axes. Where, women, the elderly, young people and people with disabilities were systematically excluded. The discussion of the proposed projects or programmed works was not carried out according to the technical aspect and directives of the process. The deliberative assemblies for the prioritization of projects in the participatory budget process 2015-2016, were not by consensus or by the technical issue, but were by political pressure from the participating agents with greater political influence and undemocratic.

Keywords: Citizenship, participation, participatory budgeting, process.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

El trabajo de investigación: **Participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave**”. Se origina por la necesidad de estudiar la importancia de la distribución del presupuesto participativo entre los gobiernos locales con la población rural y urbana, en la asignación de recursos para la ejecución de los diferentes proyectos de obras, en los planes de desarrollo local. Muchos candidatos ofrecieron obras en la campaña electoral o algunas ya estuvieron planteadas en gestiones anteriores. Así mismo, muchos de estos ofrecimientos se debilitaron en su realización, por los escasos recursos que reciben del Estado. Mientras tanto, la ciudadanía necesitada, sigue demandando obras y exigen también el cumplimiento de ofrecimientos, sin percatarse de los recortes presupuestarios del Estado.

La motivación y objeto de la investigación consiste en estudiar desde el punto de vista práctico y metodológico, como el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de Ilave, se distribuye, el cual nos permitirá identificar el rol que cumple el gobierno local a través del equipo técnico, conjuntamente con los agentes participantes, que son los representantes de la ciudadanía pobladora en las dimensiones temáticas y territoriales. Así como, los roles de los agentes participantes en la asignación de recursos presupuestarios para los diferentes proyectos de obras, que van a coadyuvar al desarrollo social y económico en los centros poblados, las comunidades y las parcialidades en el espacio rural. De igual forma, con las urbanizaciones y barrios urbanos de la ciudad de Ilave.

La importancia científica de la investigación nos permitirá identificar la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo, en contextos socioculturales sui generis en la provincia de Ilave. El cual tiene relevancia social y económica para los beneficiarios en la implementación de planes y proyectos de desarrollo local. Del mismo modo en la gobernabilidad participativa ciudadana y democrática, en la gestión de las obras públicas de desarrollo financiadas por el Estado, los que se viene llevando desde el año 2004. Convirtiéndose en el centro de atención de los medios de comunicación social, estudiosos, políticos y entre otros. Asimismo, cabe agregar también, por el desenlace fatal de linchamiento y muerte del alcalde Cirilo Robles Callomamani en el año 2004, ha generado estigma social negativo en los diversos ámbitos sociales del escenario regional, nacional e internacional.

La investigación pretende responder a la definición del problema ¿Cómo se da la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave? Con los siguientes objetivos: a) conocer la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016; b) identificar la participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016; y c) analizar la participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.

Nuestra hipótesis general planteada es la siguiente: La participación ciudadana a través de los agentes participantes obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural, en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave; mientras los específicos son los siguientes: a) la participación ciudadana a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio

cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016; b) la participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016; y c) la participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.

El informe tesina consta de cinco capítulos: **El primer capítulo** contiene el planteamiento del problema de investigación, antecedentes y objetivos de la investigación. En este capítulo se encuentra, la fundamentación empírica de la problemática de la investigación, los antecedentes de las investigaciones realizadas sobre el tema o las que se acercan a ella, logradas hasta el momento y los objetivos, que orientan nuestra investigación.

En el capítulo dos, está referido al método de investigación, en esta parte hemos contemplado los métodos y las técnicas de observación utilizadas y los procedimientos empleados en la recolección de la información de campo, para que sea posible a otros investigadores no sólo repetirla, sino también verificar los datos obtenidos. También, consignamos la población universo y la muestra trabajada, los instrumentos de observación como la entrevista, el cuestionario y el documental. Con relación al análisis nuestro trabajo presenta el análisis lógico hipotético-deductivo.

En el tercer capítulo, el método de investigación, en esta parte del informe damos cuenta de los métodos y técnicas de obtención de información de campo grupo focal, entrevistas a personas clave y el documental; el universo y la descripción de la selección de la muestra y el procedimiento de análisis cualitativo hipotético-deductivo.

En el cuarto capítulo, referido a la caracterización del área geográfica de la investigación, resumimos brevemente las características más importantes de la provincia de El Collao-Ilave, como son la ubicación geográfica, población, la demarcación geográfica, la actividad económica principal. Finalmente, los referidos a la historia de la fundación, las leyes que lo formalizaron y la visión de futuro en su condición de provincia del departamento de Puno.

En el quinto capítulo, la exposición y análisis de los resultados, divididos en tres subcapítulos como son: La participación ciudadana a través de los agentes participantes en el presupuesto participativo; la participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo; y finalmente, la participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo.

Finalmente, terminamos con las conclusiones de la investigación realizada de acuerdo a los objetivos y las recomendaciones para una próxima investigación a efectuarse con respecto al tema.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015 a 2016, es una instancia deliberativa de democracia ciudadana directa y representativa, que tiene mucha importancia en la gestión de necesidades y proyectos de desarrollo y, de la gobernabilidad local que afrontan muchas alcaldías en la región de Puno y gobiernos locales en el país. El tema de presupuesto participativo en la gestión de obras de desarrollo significativo pequeñas o de gran envergadura, fue una de las agendas permanentes durante los últimos años por la ciudadanía peruana. Históricamente antes olvidado por el centralismo limeño del Estado

nacional, fue una de las causas fundamentales del atraso de los pueblos marginales en nuestro país.

La descentralización del país en materia de presupuesto de la república, ha dado lugar a la creación de los Gobiernos Regionales, estas experiencias de gobernanza, falta mejorar la calidad de la gestión de los programas y proyectos de desarrollo en las regiones, así como; hacerlos más participes a la población beneficiaria de las provincias. La región de Puno, antes departamento dividido políticamente en trece provincias, con el paso del tiempo se fueron convirtiendo en meros espacios mediadores de autoridad-población, que no pueden afrontar con autonomía los diversos problemas, que aquejan a la región como el caso de las provincias, distritos y centros poblados.

La organización política del país está descentralizada por tres niveles de gobierno descentralizado: el nacional, regional y local. Este último, son los provinciales y distritales, que abarcan ámbitos rurales y urbanos, los cuales están lideradas por un alcalde y los regidores. Ahora bien, en la provincia El Collao-Ilave, ubicada a 52 kms de la capital de la región Puno, antes fue parte de la provincia de Chucuito (Juli). La provincia de El Collao-Ilave, es una de las trece provincias constituida por cinco distritos: Capaso, Conduriri, Ilave, Pilcuyo, Santa Rosa y el centro poblado de Maso Cruz. Antes la población rural campesina y centros poblados de Ilave, siempre cuestionaban el centralismo local urbano en la gestión de programas de desarrollo. El gobierno local provincial de Ilave, está conformada por un Alcalde y nueve regidores, desde la dación de la ley de creación de la provincia han transcurrido 25 años.

La participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de Ilave, los ciudadanos o pobladores afrontan conflictos muy diversos en su ámbito territorial en la toma de

decisiones. Los más visibles son las ambientales, por la contaminación del agua por los desechos de los residuos sólidos de la ciudad y centros poblados, que afectan con mayor intensidad a la biodiversidad de los ríos y a las poblaciones de actividad agrícola. Los otros problemas, observados por la ciudadanía, es la falta de infraestructura educativa, caminos rurales, postas médicas, saneamiento rural y urbano en los barrios de la capital provincial. Así como, la corrupción en la gestión pública por algunas autoridades regionales, expandiéndose a los gobiernos locales provincial y distritales.

Esta situación puede ser mejorada para una gobernabilidad conservacionista del medio ambiente sana y eficiente de gestión pública a través de los agentes participantes, desde las zonas y sub-zonas de participación ciudadana, que se vienen gestando con la población base con los gobiernos locales. El problema de la participación ciudadana en el presupuesto participativo, sigue siendo fundamental en el ejercicio de la democracia directa y representativa, por la ciudadanía rural y urbana en la toma de decisiones, en un contexto social conflictivo como fue la provincia de Ilave. Donde el presupuesto participativo no puede seguir siendo manejado sin la deliberación ciudadana.

La participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, sigue siendo uno de los problemas de la ciudadanía. Debido a que en la ciudad de Ilave, han marcado un precedente en el escenario regional, nacional e internacional por los sucesos del 26 de abril del 2004; donde el alcalde provincial Cirilo Robles, fue linchado de muerte cruelmente por el incumplimiento de obras prometidas en la campaña electoral. Y uno de los ellos estaba referido al tema de presupuesto participativo, que se venía implementando a nivel de la población rural y urbana, que luego; fue sustituida como una actividad propia dirigida desde el gobierno local o sea nuevamente se volvió al centralismo cuestionado y tradicional.

En este escenario social, el presupuesto participativo como proceso participativo continuaba siendo un punto sensible para la población, porque; era costumbre la designación de montos por zonas y ejes temáticos, para cada zona con montos iguales sin tomar en cuenta los factores población, necesidades y consultas. Por consiguiente, los criterios metodológicos establecidos en el instructivos presupuestales no fueron aplicados o tomados en cuenta, porque cada autoridad comunal, sean alcaldes de centros poblados, presidentes comunales, tenientes gobernadores, presidentes barriales y representantes de los ejes temáticos exigían su monto correspondiente. Esta situación, fue problematizada en obras inconclusas e inversión impertinente (elefantes blancos).

La participación ciudadana en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en los presupuestos participativos, aún no han sido comprendidos por las autoridades locales legal-formales, por los hechos expuestos y también, por la inoperancia e ineptitud de los representantes en los gobiernos locales y su equipo técnico. Finalmente, por el desinterés de los agentes participantes de la población base o sea de las comunidades, parcialidades, centros poblados y barrios de la ciudad de Ilave. Como consecuencia se tuvo rupturas en las relaciones entre las organizaciones sociales rurales de centros poblados, comunidades, parcialidades y urbanos barriales con las autoridades de gobierno local provincial y distritales. De igual forma en los ejes temáticos económicos y sociales, en los que se viene trabajando en la provincia de El Collao Ilave. Por otro lado, la demanda ciudadana crece por las obras sociales y cada gestión intenta resolver los problemas como puede, con los escasos presupuestos que envía el gobierno central del Estado.

La participación ciudadana en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso de Presupuesto Participativo 2015-2016, en algunos casos no mostrarán mucho interés por parte de la ciudadanía, debido a

las fisuras y rupturas de armonía entre ellos. Los que no se pueden canalizar las obras por los recortes de presupuestos desde el gobierno central a los gobiernos locales y también, por la idiosincrasia de cultura tradicional de la población rural. En la elaboración del presupuesto participativo, ahora llamada presupuesto por resultados, allí participan diversos actores como son los Alcaldes de Centros Poblados, Presidentes Comunales y Tenientes Gobernadores, de la zona rural; y los Presidentes de los barrios y urbanizaciones del medio urbano. El presupuesto participativo, se está elaborando desde el año 2015, bajo dos dimensiones como es el eje temático y territorial. En un contexto social de participación ciudadana con instrumentos de la democracia real participativa, que aún no es un proceso consolidado como práctica democrática lograda en la provincia de Ilave.

La participación en los proyectos priorizados de infraestructura educativas, de salud y productivos, se ha visto que el manejo de la información veraz con la población base y las organizaciones en los procesos de dialogo abierto con los ciudadanos, era necesaria para la toma de decisiones concertadas en la aprobación de presupuesto participativo. Porque, muchas veces a falta de ello no participa la ciudadanía mayoritaria a través de sus agentes participantes o representantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016. Bajo los principios de la transparencia, equidad e inclusión de acuerdo a las normas, sobre todo; con el aporte y rol protagónico de los pobladores como son: los centros poblados, comunidades, parcialidades, barrios y las organizaciones de los comerciantes, transportistas de la provincia de El Collao-Ilave. En función a la caracterización de la problemática del presupuesto participativo, hemos definido el problema de la investigación con las siguientes interrogantes:

1.1.1 Problema general

¿Cómo es la participación ciudadana en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave?

1.1.2 Problemas específicos

- a) ¿Cómo es la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016?
- b) ¿Cómo participan en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016?
- c) ¿Cómo participan en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016?

1.2 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los antecedentes históricos en relación al proceso de presupuesto participativo, giran a los estudios e investigaciones en torno a la experiencia de Porto Alegre-Brasil, que han centrado la participación ciudadana sobre sus principales problemas: “democracia”, “equidad”, “solidaridad” y “eficacia”.

A nivel internacional en el año 2011, Pablo Ignacio de la Universidad Nacional Mendoza Argentina, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en su tesis de grado titulado: “El presupuesto participativo en la gestión local: El caso del municipio de Maipú, provincia de Mendoza”. La investigación evidenció la viabilidad y los resultados positivos del presupuesto participativo, así como; las condiciones geográficas y sociales, que favorecen una eficaz implementación y ejecución de proyectos de desarrollo. De igual forma, la dimensión espacial junto a los criterios de regionalización seleccionados

conforme a la división distrital, permitieron una mejor correspondencia de las necesidades identificadas por los vecinos, aumentando considerablemente las probabilidades de éxito (Díaz, 2011).

En el contexto nacional el año 2011, Elena Mercedes Tanaka Torres, de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima-Perú, en su tesis: “Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud”, llega a la conclusión que: “La regulación de la ejecución del gasto público, no contribuye a una gestión por resultados, toda vez que se orienta a los procedimientos y cumplimiento de normas y leyes”. Mas no a los resultados tangibles en beneficio de la población, con mayores necesidades (Tanaka, 2011).

Del mismo modo en el año 2013, Iván Prieto Hormaza, en su trabajo de investigación: “Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010)”. Concluye que la aplicación del presupuesto por resultados en las municipalidades del Perú, mejora la calidad del gasto público, ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población (Prieto, 2013).

En referencia a los estudios a nivel local a partir del 2004, se han realizado varios trabajos a nivel de investigación, relacionados con la problemática de llave. Uno de los trabajos importantes es de Pajuelo (2005), donde plantea que los conflictos son a consecuencia de la creación de Centros Poblados, quienes exigían el cumplimiento de compromisos asumidos por alcaldes Gregorio Ticona Gómez y José Antonio Maquera Atencio; quienes no pudieron solucionar los diversos reclamos de la población, que exigía la creación de Centros Poblados. El mismo autor Pajuelo (2009), publica el texto: "No hay Ley Para Nosotros". En este trabajo, explica con lujo de detalles los sucesos

ocurridos, enfatizando la ausencia del Estado y las limitaciones, que tiene las municipalidades en la solución de los problemas y demandas de los Centros Poblados. Por otro parte Ayala (2005), en su obra: "Morir en llave". Ironiza el conflicto de la Nación Aimara con el Estado-Nación, desde la perspectiva sociopolítica describe y explica los sucesos, centrando su análisis en la ausencia del Estado (Pajuelo, 2005 y 2009; Ayala, 2005).

Otra publicación a nivel local muy interesante es de Degregori (2004), "llave: Desafío de la gobernabilidad, la democracia participativa y la Descentralización"; y en (2004) "llave: espejo del Perú". Realizan un análisis a partir de datos recopilados por terceros, a pesar de ser un aporte al tema de la descentralización y la ausencia del Estado, presenta vacíos sobre los espacios y mecanismos de participación ciudadana instauradas en llave. No sólo desde los gobiernos locales sino, sobre todo; desde las comunidades y Centros Poblados (Degregori, 2004). Cánepa (2004), "Los antropólogos y los sucesos de llave" y Torres (2004), "llave: salvo el poder y los recursos públicos, todo es ilusión". Son trabajos muy interesantes y con aportes valiosos para comprender la problemática de la descentralización en curso en el país (Cánepa, 2004; Torres, 2004).

Consideramos, que no hay temas específicos referentes a los espacios y mecanismo de participación ciudadana en la provincia de llave, sobre todo en estos últimos años. A excepción de Casazola (2006), sobre los presupuestos participativos, sin embargo; no enfatiza en la línea que queremos estudiar en el presente estudio. Asimismo, algunos artículos de Alanoca (2008), que son líneas generales, pero aún queda pendiente su análisis profundo y desde dentro como funciona el proceso de presupuesto participativo (Casazola, 2006; Alanoca, 2008).

1.3 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo general

Describir y analizar, la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave.

1.3.2 Objetivos específicos

- a) Conocer la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.
- b) Identificar la participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.
- c) Analizar la participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.

CAPÍTULO II

REVISIÓN LITERARIA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1 Enfoque participación ciudadana

Gonzales (1996), Giner, Lamo de Espinoza y Torres (2002), sostienen que la participación ciudadana es un término, que tiene varias acepciones. La participación ciudadana, es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. El significado de la participación ciudadana, es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o través de sus representantes legítimos en las diferentes modalidades en los procesos de gestión del desarrollo local y de la municipalidad, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material, social, políticas, económicas y culturales de la población. En esta participación el o la ciudadana se integra en forma personal o colectiva en las tomas de decisiones, en la fiscalización, en el control y en la ejecución de las acciones en los asuntos públicos. El proceso compromete al Estado a garantizar la creación de mecanismos y espacios de interacción entre sus instituciones y la sociedad civil y, la institucionalización de las prácticas y experiencias de participación en el diseño, ejecución y control de programas y proyectos de interés general, lo que contribuirá a una mayor transparencia en los asuntos públicos y en la gestión de gobierno.

La participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático que promueve la construcción de una sociedad activa, que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Esta sociedad, mediante su

implicación en los asuntos públicos, enriquece la acción del Gobierno y la dota de eficacia, pero, al mismo tiempo, este derecho ciudadano ayuda a generar un equipo de gobierno más exigente y de más calidad. El proceso participativo es un diálogo constructivo y argumentado entre la ciudadanía y las instituciones, en qué tenemos la oportunidad de llevar a término un seguimiento del trabajo y la acción de nuestros gobernantes y, de los asuntos públicos, así como la posibilidad de colaborar en la construcción de una sociedad mejor. Con los procesos participativos las decisiones ganan legitimidad, representan un proyecto público y generan conocimiento y respeto entre la Administración y la ciudadanía.

2.1.2 Enfoque ciudadanía

Marshall y Bottomore (1992), sostiene que la ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan. El desarrollo de la ciudadanía desde tres puntos de vista: desde el desarrollo de los derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales. Existe la ciudadanía plena cuando se tienen los tres tipos de derechos (civiles, políticos y sociales) y que los mismos no dependen de la clase social a la que se pertenezca, pero que su otorgación no implica la destrucción de las clases sociales y la desigualdad.

La ciudadanía, con sus dimensiones civil, política y social, sería aquel estatus que se concede a los miembros habitantes de pleno derecho de una comunidad, que Marshall identifica con el Estado-nación. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a los derechos y obligaciones que implica, su ejercicio y disfrute, garantizada institucionalmente por medio de los tribunales de justicia (derechos civiles), el parlamento (derechos políticos) y el sistema educativo y servicios sociales (derechos sociales). Así como un doble proceso de fusión geográfica (los derechos se reconocen a todos los ciudadanos del Estado, al margen de jurisdicciones locales) y separación funcional (si en otros tiempos fueron tres hilos de la misma hebra. Ahora su ejercicio depende de instituciones independientes entre sí), que culmina, no casualmente, con la aparición del Estado de Bienestar en los años posteriores a la segunda guerra mundial, cuando los tres elementos de la ciudadanía que hasta entonces habían progresado a su propio ritmo y en la dirección de sus principios característicos, se reencuentran para dar forma y contenido a la ciudadanía moderna.

2.1.3 Enfoque democracia

Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2002), conceptúan la democracia es el orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo. De acuerdo a Sartori (2002), En primer lugar, la democracia es un principio de legitimidad; en segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio no únicamente la titularidad del poder; en tercer lugar, la democracia es un ideal. La democracia puede ser directa si los ciudadanos la ejercen sin intermediarios, a través de las asambleas y otros procedimientos de autogobierno o representativa, si se ejerce a través de asambleas y otros procedimientos de autogobierno o representativa, si se ejerce a través de ciudadanos elegidos o nombrados por los ciudadanos para gobernar la cosa pública. En las democracias modernas el pueblo delega el gobierno en unos

representantes sometidos al menos al control de votos. En las democracias antiguas y centralmente en la ateniense, los ciudadanos reunidos en asamblea constituían gobierno. En este sentido constituían una democracia directa puesto que gobierno y ciudadanos eran una y la misma cosa. Para los antiguos la democracia era esencialmente esto, el gobierno de los muchos. En suma, la democracia era una forma de gobierno caracterizada precisamente porque eran muchos los que gobiernan. Entonces no era necesario calificar la democracia para distinguirla. La democracia era por definición directa.

Morlino (2013), caracterizan ocho garantías constitucionales en la democracia mediante dos postulados distintos. Primer postulado, todos los ciudadanos deben tener parecidas oportunidades de: a) formular sus preferencias; b) expresar esas preferencias a los otros y al gobierno mediante una acción individual o colectiva; c) lograr que sus propias preferencias sean consideradas o pesadas por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido y origen. Segundo postulado, para que existan estas tres oportunidades en los actuales estados-naciones tienen que existir al menos las siguientes ocho garantías institucionales: a) libertad de asociación y organización; b) libertad de pensamiento y expresión; c) derecho de voto; d) derecho de los líderes políticos a competir por el apoyo electoral; e) fuentes alternativas de información; f) posibilidad de ser elegido para cargos públicos (electorado pasivo); g) elecciones libres y correctas; h) existencia de instituciones que hacen depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencia. Entre la correspondencia entre responsabilidad-representación-elección (valorado como liberal-democracia de masas).

2.1.4 Enfoque el ordenamiento de una organización

Weber (2014), llama organización a una relación social restringida hacia personas de fuera por una regulación, cuando el cumplimiento de su orden está garantizado por el

comportamiento de unas personas determinadas dirigido precisamente a la realización de aquel, es decir, garantizado por la actuación de un dirigente y, eventualmente, de un aparato administrativo que dispone normalmente, al mismo tiempo, de un poder de representación. Ahora bien, el ordenamiento estatuido de una sociedad puede surgir: a) por un acuerdo libre, o b) por la imposición del ordenamiento y la sumisión a él. El poder gubernativo de una organización puede valerse de una fuerza legítima para imponer un nuevo ordenamiento. Llamamos constitución de una organización a la probabilidad real de que se produzca la sumisión al poder de imposición del poder gubernativo existente de conformidad con sus condiciones, extensión e índole. Entre estas condiciones puede figurar en concreto darles audiencia o aprobación a determinados grupos o a fracciones de los miembros, además naturalmente de cualquier otra condición.

El ordenamiento de una organización puede imponerse además de a sus miembros a quienes no lo sean, sí reúnen determinadas características. Una de estas características puede ser la referencia territorial (nacimiento o residencia o realización de ciertas actividades dentro del territorio), Es lo que podemos llamar “validez territorial del ordenamiento. A una organización cuyo ordenamiento imponga una validez territorial lo llamamos “organización territorial”, con independencia de que su ordenamiento solamente pretenda tener validez territorial sobre los miembros de la organización, lo cual es posible y sucede al menos de manera limitada.

2.1.5 Enfoque desarrollo

La noción de desarrollo acontece en tres territorios distintos y separados: el político, el económico y el sociocultural. Rit (2003), sostiene que desarrollo procede de su capacidad de seducción. En todos los sentidos del término: atraer, agrandar, fascinar, hacer ilusión; y también, engañar, alejar de la verdad, embaucar. Desarrollo, según

Wallerstein (1999), el concepto desarrollo refiere a un cambio inmanente, endógeno, generado desde dentro de la sociedad (grupo, clase, comunidad, sistema social) y que opera por medio del despliegue de potencialidades inherentes. Pero afirma Wallerstein, el mundo social real es diferente, muestra principalmente cambios exógenos, generados por fuentes externas.

Permanece estable hasta que es movido desde fuera. Por tanto, el papel central en la dinámica histórica es realizado por factores e influencia internacionales y globales. Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2002), los autores aluden el desarrollo como el proceso de mejora de la calidad de vida por el incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc. Se presenta como un profundo cambio estructural que permite a un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en industrial moderno. El concepto se asociaba a la revolución industrial, al pensarse que solo la industria permitía salir del subdesarrollo. Para ello es necesario construir las infraestructuras adecuadas (ferrocarriles, caminos, puertos, comunicaciones, energía, agua, etc.). Luego se habló de otras vías, como la revolución verde, por descubrimiento de nuevas variedades, incremento la producción y rendimiento de cereales. Los conceptos de desarrollo y crecimiento económico, desarrollo comunitario, desarrollo integral, desarrollo sostenible, etc., se han popularizado. El desarrollo humano tiene doble aspecto: cualitativo (creación de culturas y civilizaciones diversas) y cuantitativo (progreso y crecimiento).

2.2 MARCO CONCEPTUAL

2.2.1 Participación

La participación política define, en general, el grado en el que los ciudadanos ejercen aquellos derechos políticos que les son conferidos constitucionalmente. Así la

participación política hace referencia al número de los que votan, a la afiliación a partidos políticos, a la asistencia a los actos políticos, a la pertenencia a movimientos y asociaciones cívicas, etc. Por analogía también puede hablarse de participación política en regímenes no democráticos pero es esencialmente a los primeros a los que se refiere el concepto (Giner, Lamo de Espinoza y Torres, 2002).

2.2.2 Espacios de participación ciudadana

Es una forma organizativa formal o informal integrada por representantes de las/os ciudadanas/os de forma individual o colectiva y por delegadas/os de las instituciones del Estado, constituida para promover el diálogo y la concertación entre las partes, tal que permita la integración activa de las/os ciudadanas/os, en general en las tomas de decisiones, en la fiscalización, en el control y en la ejecución de las acciones en los asuntos públicos (Matías, 2004).

2.2.3 Ciudadanía

La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones (Marshall y Boottomore, 1992: 37-42).

2.2.4 Democracia

La democracia actual se caracteriza por ser un régimen que hace posible articular el pluralismo social y que periódicamente organiza consultas universales de las que emanan los poderes públicos que en verdad toman las decisiones. Además, como complemento o

condición institucional previa, las minorías colectivas y los individuos como tales tienen mecanismos de protección frente a las arbitrariedades que puedan cometer gobiernos amparados por apoyo mayoritario. Hoy la democracia abreviada significa liberal-democracia (Molina, Ignacio: 2002).

2.2.5 Presupuesto participativo

Es un mecanismo de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos que fortalecen las relaciones Estado-Sociedad Civil. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, promueven el desarrollo de mecanismo y estrategias de participación de sus presupuestos, así como en la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos, así como la priorización de los proyectos buscando la mayor rentabilidad social, reflejando además los compromiso y aportes de la población, de los organismos públicos y privados en el proceso (MEF, 2013).

2.2.6 Mecanismos de participación ciudadana

La participación ciudadana son mecanismos que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político (MEF, 2013).

2.2.7 Proceso

El proceso social, es una secuencia de sucesos sociales (estados diferentes, consecutivos en el campo social). Las formas de los procesos sociales pueden ser: a) proceso unilineal o de dirección continua ascendente progresivo y descendente regresivo; b) proceso multilineal o de ramificación de direcciones alternativas; c) procesos funciones

peldaño o saltos cuánticos, ascendente progresivo y descendente regresivo; d) proceso cíclico, regular fases iguales, acelerado fases más cortas y desacelerado fases más cortas; e) proceso espiral ascendente progresivo y descendente regresivo; f) proceso fortuito. El proceso en la conciencia social, pueden ser: a) reconocidos, anticipados e intencionados; b) pueden ser no reconocidos, no anticipados y no reconocidos; y c) la gente puede reconocer el proceso, anticipar su curso y sus pretendidas consecuencias específicas, pero pueden equivocarse de medio a medio (Sztompka, 1995).

2.2.8 Organización

Es una unidad coordinada que consta de al menos dos personas que trabajan para lograr una meta o un conjunto de metas comunes. Se distingue organizaciones grandes y pequeñas, locales y regionales, grandes y globales, exitosas y no exitosas, formales e informales (Ivancevich y Konopaske, 2003: 5).

2.2.9 Las organizaciones

Son entidades que permiten a la sociedad conseguir logros, que no podrían alcanzar si los individuos actuaran de manera independiente (Ivancevich y Konopaske, 2003: 5).

2.2.10 Presupuesto

Resumen sistemático y cifrado que recoge la previsión de los gastos, así como de los ingresos que se estiman van a ser necesarios para la realización de aquellos durante un periodo de tiempo determinado para una unidad económica (Andersen, 1998).

2.2.11 Demanda

Conjunto de bienes o servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir a cada nivel de precios, manteniéndose constante el resto de las variables (Andersen, 1998).

2.2.12 Proyecto

El proyecto es un trabajo único, no repetitivo; con una cierta dosis de complejidad; que utiliza unos medios costosos, variados y cambiantes; tiene un ciclo de vida, con fases y resultados intermedios; es irreversible, dinámico y en continua evolución; supone riesgos e incertidumbres sobre el tiempo y coste de la intervención que disminuyen a medida que el mismo avanza (Fernández, 2002).

2.2.13 Plan de desarrollo concertado

Es una herramienta de planificación, está orientada a convocar y enfocar recursos y esfuerzos individuales e institucionales con una visión de futuro y debe ser el producto de un proceso participativo como guía o ruta para las generaciones actuales y futuras (Banco Mundial, 2011).

2.2.14 Agentes

Los agentes movilizan sus capacidades, habilidades, necesidades, actitudes, disposiciones potenciales al acometer acciones de diversos tipos. Son quienes participan con voz y voto, en la discusión y/o toma de decisiones en el proceso participativo. Se consideran como tales: el Alcalde, el Concejo Municipal, los miembros del Consejo de Coordinación Local y los representantes de la Sociedad Civil identificados y registrados para este propósito. Asimismo, son agentes participantes los integrantes del Equipo Técnico que participan con voz, pero sin voto (Sztompka, 1995 y Ruiz, 2004).

2.2.15 Equipo técnico

Lo integran los profesionales y técnicos de la municipalidad, tienen la misión de brindar el soporte técnico en el proceso del Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto

Participativo. Asimismo, podrán Incorporarse los profesionales o técnicos de la sociedad civil que tengan experiencia en planificación y presupuesto (Blanco, 2004).

2.3 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.3.1 Hipótesis general

La participación ciudadana a través de los agentes participantes obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de el Collao-Ilave.

2.3.2 Hipótesis específicos

- a) La participación ciudadana a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.
- b) La participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.
- c) La participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016.

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODO

3.1 METODOLOGÍA

La investigación cualitativa, busca que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás. Del mismo modo, los investigadores pueden aproximarse a una realidad concreta, desde donde puede ofrecernos información por medio de un conjunto de técnicas o métodos como las entrevistas, las historias de vida, el estudio de caso o el análisis documental. En este caso referido desde el proceso de presupuesto participativo desarrollado en Ilave durante el periodo 2015-2016.

Por otro lado, no hay que perder de vista la perspectiva del enfoque, en las investigaciones de tipo cualitativo, que busca las técnicas de generación y recolección de información, respondan a un encuadre particular derivado de las características de cada situación, circunstancia, persona o grupo, más que a un proceso de estandarización u homogenización de las mismas. Bajo esa premisa recorre esta investigación.

3.2 MÉTODOS Y TÉCNICAS

Los procedimientos seguidos en la investigación se ha procedido aplicar los siguientes métodos y técnicas:

- 3 grupos focales, distribuidos en las zonas: Lago, media y alta, de acuerdo a una guía de preguntas establecidas para este fin. En cada grupo participaron alrededor de 5 a 7 participantes de acuerdo a los criterios establecidos sobre todo a quienes tuvieron

experiencias de autoridad o liderazgo a nivel de las comunidades, parcialidades y ahora los centros poblados y algunos tenía cierto liderazgo en la zona urbana.

- 10 encuestas a agentes participantes.
- 10 entrevistas centrados en los actores del proceso de presupuesto participativos aparte de tener experiencias de autoridad en el pasado, sin embargo, aún son referentes e inciden en la armonía y la convivencia en las comunidades. Sus quehaceres están condicionados con el contexto geográfico.
- La técnica de la observación participante, fue una constante y permanente en el proceso de investigación, sobre todo en nuestro recorrido e intervención en los diferentes espacios y actividades.
- Revisión de documentos.
- Diario de Campo.

3.2.1 Universo y muestra

El universo de estudio, está constituido por el proceso de aplicación del presupuesto participativo 2015-2016 en la provincia de El Collao Ilave. Por la naturaleza de la investigación se trabajó con el muestreo no probabilístico, para ello se utilizó los siguientes tipos de muestreo:

- **Intencional:** Se escogió representantes para la entrevista de los cuatro (04) espacios territoriales como: Alta, Media, Baja y Urbano, que han participado del proceso de presupuestos participativo 2015-2016.
- **Por cuotas:** Se ha entrevistado a dos (02) representante de las cuatro (04) zonas y dos (02) de las dimensiones temáticas.

- **Estructural:** Se ha entrevistado al alcalde, regidores, autoridades de centros poblados y comunidades; del mismo modo a dos expertos de proceso de presupuesto participativo.

3.2.2 Eje de análisis

- Participación ciudadana
- Participación en las propuestas y demandas
- Participación en los proyectos priorizados

3.2.3 Unidad de Análisis

Proceso de Presupuesto Participativo 2015 – 2016.

3.2.4 Unidad de Observación

Agentes participantes.

- Alcalde provincial
- Alcaldes de centros poblados
- Tenientes gobernadores
- Organizaciones barriales
- Organizaciones campesinas

3.2.5 Análisis de la investigación

Cualitativo.

El método de análisis fue el razonamiento lógico hipotético-deductivo, expositivo descriptivo-explicativo y cualitativo.

CAPITULO IV

CARACTERISTICAS DEL AREA DE INVESTIGACIÓN

4.1 El ámbito de estudio provincia de El Collao - Ilave

Se halla ubicada en el extremo sureste del altiplano peruano, a una altura de 3850 m.s.n.m. a 52 kilómetros de la distancia de la capital regional Puno. Camino que antes conducía a Potosí y Alto Perú, según los últimos censos cuenta con 72 mil habitantes. La actividad económica más importante es la agricultura, la ganadería, pesca, artesanía, comercio y servicios. Se constituye en la tercera ciudad más importante de la región de Puno.

La provincia de Ilave, fue creada en la época de republicana del siglo XIX. El Decreto Supremo de 2 de mayo de 1854, que reorganizó la demarcación territorial de la provincia de Chucuito, legalizó su pertenencia a esta. La Ley N° 81 de 30 de setiembre de 1905, elevó a la categoría de Villa, al pueblo de Ilave. Está unido al distrito de Juli por un hermoso puente de base de piedra labrada de más de cien metros de largo sobre el río Ilave. Se encuentra en la región de la Sierra del altiplano sur del Perú.

Sus límites son:

Norte : Provincia de Puno y Lago Titicaca

Sur : Región Tacna y Bolivia

Este : Provincia de Chuchito y Lago Titicaca

Oeste : Región Moquegua y la Provincia de Puno.

Extensión

Su extensión de 5,600.51 Km²., equivalente al 7.7% de la extensión de la Región Puno.

Unidades geográficas de comunicación:

Es accesible vía terrestre por:

Lima – Arequipa – Juliaca – Puno – Ilave.

Lima – Moquegua – Desaguadero – Ilave.

Tacna – Moquegua – Desaguadero – Ilave.

Aspecto Económico

De acuerdo al Plan de Desarrollo Concertado al 2021 de la Provincia de El Collao – Aprobada en el año 2016, la población que radica en la zona rural se dedica básicamente al sector agropecuario y la zona urbana básicamente al comercio, industria y otras actividades, pero la gran mayoría es complementaria, por ello de acuerdo a la superficie cultivable se tiene 40,340 Has. Donde el 51.95% es utilizado para cultivo y el 48.04% destinado a descanso, con una población de 17,331 productores, siendo la mayoría de ellos del distrito de Ilave (58.68% de la población total de productores).

La agricultura constituye la principal actividad económica de las familias asentadas en la zona lago y media, siendo los principales el cultivo de papa, quinua, habas, cebada, oca, cañihua. La actividad pecuaria se da mediante la crianza y el engorde de ganado vacuno en la zona baja y media y la crianza de camélidos sudamericanos (principalmente alpacas) en la zona alta. Los productos y subproductos de ambas actividades son comercializados en las ciudades como Puno, Juliaca, Tacna, Moquegua, Ilo y Arequipa.

Población

Según las proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, la provincia de El Collao – Ilave, al año 2015 se proyecta 85,080 habitantes de los cuales el 35,41 % (30127 habitantes) es urbana y 64.59% (54953) es rural, y el promedio de la tasa de crecimiento de la población urbana es 0.5 anual (2007-2015). Según los datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de 1981-2007 y proyecciones realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, al año 2025 la población provincial, alcanzaría a 88,673 habitantes con una tasa de crecimiento de 0,5%.

Cultura y Tradiciones:

El lengua materna los habitantes de la Provincia de El Collao, es el Aymara la que predomina en la zona rural. En la zona urbana predomina el castellano, en el distrito de Ilave, se celebran diversas fiestas de carácter religioso y costumbristas, entre las más principales podemos mencionar:

- La fiesta de los carnavales, característico por danzar al ritmo de las tarquedas instrumento ancestral.
- La fiesta de las cruces, que se realiza en el mes de mayo, donde resalta la fe cristiana.
- La festividad de San Santiago, realizada en el mes de julio en el CPM de Balsabe.
- La fiesta patronal de San Miguel Arcangel, fiesta principal que se realiza el 29 de setiembre en honor al santo patrono de Ilave.

Entre las costumbres y tradiciones más representativas podemos mencionar: la práctica del trueque como actividad económica en las ferias dominicales, la celebración

del año nuevo andino cada 21 de Junio, la elaboración de tanta wawa (panes con forma humana) en honor al día de todos los santos. Las albas tradicionales que se realiza cada 28 de Setiembre donde resalta la interpretación de melodías a través de los sicuris o sicu instrumento musical originario de este lugar.

4.2 Autoridades de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave, gestión 2015 – 2018

Alcalde de la Municipalidad Provincial de El Collao – Ilave: Ing. Santos Apaza Cárdenas.

Regidores:

- Francisco Incacutipa Ticona
- Edwin Ccallomamani Ccallomamani
- Orestes Limachi Jimenez
- Marcia Alanoca Quenaya
- Alfredo Juan Mamani Mamani
- Alejandro García Cuchillo
- Julio Ramírez Atencion
- Reynaldo Mamani Mamani
- Jorge Ticona Olivera.

4.3 Visión provincial al 2021

“El Collao, provincia prospera y eje comercial de la región; respetuosa de su cultura, en el marco de una política concertada y transparente, con pleno respeto al estado de derecho vigente, consiente de la conservación y protección de sus recursos naturales; ha desarrollado cadenas productivas agropecuarias, industriales y comerciales, que contribuyen al desarrollo socioeconómico, elevando la calidad de vida de la población, mediante el acceso a servicios básicos, atención eficiente en salud y educación de calidad, basado en la práctica de valores, que forma líderes capaces de dinamizar el desarrollo de nuestra provincia”.

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 EXPOSICION DE LOS RESULTADOS

5.1.1 Participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

La participación ciudadana a través de los agentes participantes en el presupuesto participativo en la provincia de El Collao-Ilave, desde el 2004 está supeditada a dos dimensiones, que son el territorial y temática. Del mismo modo se distribuye los recursos en base a impacto distrital y de impacto provincial. A continuación, describimos la participación ciudadana de los agentes representantes participantes en el presupuesto participativo 2015-2016, según zonas geográficas: Alta, media, lago, urbano. Así como los ejes económico y social. La tabla 1 muestra, que 44 agentes representantes participan con voz y voto en el presupuesto participativo, es decir el 100%, por cada zona ha elegido representantes, que en suma hace un total de diez por zona territorial. Distribuidos en zona rural: alta, media y lago con 30 representantes de comunidades campesinas rurales. Por otro lado, la zona urbana con 10 representantes barriales; con cuatro representantes en dos ejes temáticos: económico y social (Ver la tabla 1).

Tabla 1. Zona territorial y agentes participantes en el presupuesto participativo 2015-2016 de Ilave

Zona territorial	Nº de Agentes participantes	Porcentaje (%)
Zona Alta	10	22.7
Zona Media	10	22.7
Zona Lago	10	22.7
Zona Urbana	10	22.7
Eje Económico	2	4.5
Eje Social	2	4.5
TOTAL	44	100.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

Esta situación ya acarrea en un problema serio, porque la mayor parte de recursos se va asignar a la zona rural, a pesar de que se requiere más recursos, que no se destina adecuadamente. Los agentes participantes de la ciudadanía, estuvo constituida por uno o más líderes de las comunidades, centros poblados, parcialidades en el área rural y de barrios urbanos. En la lógica de la ciudadanía, los pobladores en el proceso de presupuesto participativo, implica la viabilización de sus demandas para su comunidad a fin de mejorar sus condiciones de vida. Desde hace años atrás fueron ya definiendo las obras y actividades para su ejecución con la distribución de presupuesto del Estado, a través de los mecanismos de presupuesto participativo.

En la tabla 2, se visibiliza 30 agentes representantes de las zonas alta, media y lago, que representan el 68.2% del total de agentes representantes. Que en una posible votación en decisiones se imponga la mayoría y eso es un problema, que sigue siendo complejo para el equipo técnico, sobre todo para el gobierno local (Ver tabla 2).

Tabla 2. Agentes participantes por áreas en el presupuesto participativo 2015-2016 de Ilave

Agentes Participantes	Nº de Representantes	Porcentaje (%)
Zona Rural(Alta-Media-Lago)	30	68.7
Zona Urbana	10	22.7
Eje Económico	2	4.5
Eje Social	2	4.5
TOTAL	44	100.00

Fuente: Elaboración propia según el Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

Por otro lado, las condiciones socioculturales de sus representantes tienen repercusión en la demanda de las obras y la priorización de los proyectos. Ahora bien, la cultura, la perspectiva de género, los niveles de madurez personal, la conducta y desarrollo por ciclo vital en las diferentes esferas del desarrollo humano, son condiciones que necesariamente deben ser tenidas en cuenta.

5.1.1.1 Organización dimensión territorial: Zona Alta

La zona alta está organizada en cuatro sub zonas, sus representantes son los alcaldes de centros poblados, presidentes comunales y tenientes gobernadores.

La sub zona I: Estas integran tres centros poblados

- Centro Poblado de Chijichaya
- Centro Poblado de Checca
- Centro Poblado de Jarani

Los representantes legales en el proceso de presupuesto participativo son los alcaldes de centros poblados. Aunque son acompañados de presidentes comunales y tenientes gobernadores. Las reuniones zonales se realizan entre 19 a 22 de cada mes donde se pone en agenda las ocurrencias de la ejecución de las diferentes obras que se ejecutan en las sub zonas. En esta sub zona el Centro Poblado Chijichaya tiene un mayor protagonismo, porque tiene mayor cantidad de población, es más ha colocado una autoridad provincial como el caso de Fortunato Calli Incacutipa. En la actualidad tiene un regidor en la comuna se trata de Orestes Limache, con influencia política en las decisiones de los presupuestos, por ello presentan más obras.

El Centro Poblado de Checca, congrega otras comunidades, a pesar de estar ubicado en la carretera Ilave-Mazocruz, en términos de infraestructura no ha crecido mucho, si cuenta con obras para el sector salud y educación, aunque no es de buena calidad, a pesar de que la carretera asfaltada llega hasta allí. Si esta se amplía hasta Mazocruz podrían emprender en términos de infra estructura y para eso es importante la participación de sus autoridades en los espacios de presupuesto participativo.

El Centro poblado de Jarani, es de reciente creación, fue parte del Centro Poblado de Chijichaya. Es un centro poblado que recién está tratando de hacer cierto protagonismo desde su alcalde, pero está siendo bloqueada por otros centros poblados.

La sub zona II: Está constituida por el Centro Poblado Jachoco Huaraco, el Centro Poblado de Villa López y las doce comunidades. Según las entrevistas y grupos focales, el Centro Poblado de Villa López tiene una tradición histórica, por su ubicación estratégica y también, por el protagonismo que vienen emprendiendo en el tema comercial. Es decir, allí se realiza cada viernes una feria comercial, predomina el comercio del ganado vacuno, denominado “*wirnisá qhatu*”, como todo mercado tiene

temporadas de mucha concurrencia y baja, está supeditado a la capacidad productiva en la zona.

Las autoridades de la sub zona en algunas veces dan prioridad al Centro Poblado de Villa López, pero es muy cuestionado, por ello la distribución de los recursos es equitativa, a exigencia de las otras autoridades de la zona.

La sub zona III: En el proceso de participativo les correspondía beneficiarse a la comunidad de Chicachata, parcialidad Choquenaza, Mullafasiri, Ancarani, Llapachura, Cutimbo, Ujini, Mullachico, Mamani, Chura, Cutini Pucara, Centro Poblado de Huarahuarani, Centro Poblado de San Juan de Huinihuinini y el Centro Poblado de Siraya. Están representados, por los alcaldes de centros poblados, presidentes comunales y tenientes gobernadores. Es la sub zona que ha sido desatendida por su lejanía a la ciudad de Ilave y por las distancias entre las comunidades.

La sub zona IV: El Centro Poblado de Cangalli, las comunidades y parcialidades de Wencasi, Chungara, Ajanani, Villacoma, Sullcamarca, y Collahuaya. El Centro Poblado de Tiutiri, que comprende la comunidad de Ccopachullpa, Natividad Ccopachullpa, Plasuyo Central, Plasuyo Huilamaya, Fortaleza y Quelicani. Estas sub zonas del mismo modo geográficamente es un poco disperso, pero están interconectadas por las carreteras, obviamente las necesidades son mayores en algunas comunidades y es difícil, el acceso a los servicios básicos como la luz, salud, educación entre otros.

En suma, la zona alta participa activamente en el proceso de presupuesto participativo a través de sus representantes como alcaldes de centros poblados, presidentes comunales y tenientes gobernadores. Se ha establecido un sistema de organización sólida que de alguna manera regula la distribución de recursos, tal vez ello sea complicado para el equipo técnico.

5.1.1.2 Organización dimensión territorial: Zona Media

La zona media está dividida territorialmente en seis sub zonas, que abarca desde el límite con la provincia de Chucuito (Juli), hasta el límite con Acora y como referente importante, es la carretera panamericana a desaguadero. Es muy poblada y el acceso a la ciudad capital es rápida por la ubicación y ello implica también que la mayoría de población escolar, acceda a las instituciones educativas de Ilave, a diferencia de la zona alta. Existen comunidades y centros poblados que están siendo afectadas por la creciente urbanización como el caso de Cangalli, Anicho, Huancuni, Piñutani, Taapaca, Huancuni, Centro Poblado de Balsabe y la comunidad de Ancasaya. Esta situación, fue un problema que aqueja a las comunidades en proceso de transformación urbana, las necesidades eran la falta de servicios de saneamiento urbano, agua y desague, otros como el servicio de luz y centros de mercadeo, entre las más urgentes.

La participación en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016, le correspondieron a la siguientes sub zonas.

Sub zona I: Centros Poblados

Mullacontihueco,

Chijuyo Copapujo

Ancomaya,

Llau (Comunidad).

Sub zona II: Integrada por las siguientes:

Centro Poblado Collata

Centro Poblado Chucaraya

Centro Poblado Ocoña

Centro Poblado Metropolitano San Cristóbal de Balsave.

Comunidad de Chillacollo

Comunidad de Ancasaya

Comunidad de Alpacollo

Parcialidad de Copacachi Ichunta

Parcialidad de Pucajrani Tiracollo,

Parcialidad de Cebaduyo

Parcialidad de Poroncota.

Estos centros poblados, comunidades y parcialidades, están organizados bajo una directiva de la sub zona, que es elegida mediante un sistema de cargo propia de la práctica cultural entre los alcaldes de centros poblados, presidentes comunales y tenientes gobernadores. Ellos son los encargados de hacer respetar los acuerdos del proceso de presupuesto participativo.

Sub zona III: Están integradas por los centros poblados ubicado alrededor de la carretera troncal entre Ilave al Centro Poblado de Coraraca, como Pichincuta, Quelcahueco, Pusuyo, Ccollpuyo, Sejjoyo Latccollo, Alintuyo, Suquinapi y Pallaque. Esta sub zona fue organizada a intervención del proyecto Pronamachs bajo el enfoque de microcuenca, ello sirvió de base para la organización del proceso de presupuesto participativo. Algunos líderes manifestaban:

“Nosotros nos organizamos para pensar y hacer obras que puedan beneficiar a todos, eso es el pensamiento de las autoridades de la sub zona” (GF. 1). Ello nos evidencia la organización sólida de la sub zona.

Sub zona IV: Integrada por los centros poblados de Jaquencachi y Huancarani. Son centros poblados relativamente de reciente creación. Antes eran comunidades.

Sub zona V: Conformada por las comunidades de San Miguel de Piñutani, Lacotuyo Choconapi, Taapaca, Alfaro Pucarani, Challacollo y la parcialidad de San Pedro de Moroccollo. Esta última, fue creada en los últimos años a presión de sus promotores, a pesar de ser cuestionada ya integra como beneficiario y actor del proceso de presupuesto participativo.

Sub zona VI: Están constituidas por las comunidades de Percatuyo, Thamana Huatancachi, Cangalli Achatuyo, Huancuni, Condorpata, Huilasipe, Pajcha Ccacapi y Tuturuma Yaurincani. Son comunidades más afectadas por el proceso de crecimiento del casco urbano.

Ahora bien, la zona media al igual que las otras zonas está organizada sólidamente, por ello los alcaldes de centros poblados, presidentes comunales y tenientes gobernadores son los que tienen una representación legítima en el proceso de presupuesto participativo.

5.1.1.3 Organización dimensión territorial: Zona Lago

La zona lago se ubica desde la orilla del lago y entre las fronteras del distrito de Acora, concretamente Jayu Jayu hasta el centro poblado de San Pedro de Huayllata del distrito de Pilcuyo. Es una zona muy bien organizada, su creación corresponde al año 2004, para fines presupuesto participativo se han dividido en tres sub zonas.

Sub zona Centro:

Zona Camicachi, se centraliza en el Centro Poblado Pueblo de Camicachi, congrega alrededor a 14 sectores.

Zona Rosacani; está centralizada alrededor del Centro Poblado de Rosacani, está constituida por 13 sectores.

Sub zona Rivereña:

Es la sub zona más extensa, está constituida por los centros poblados como:

Yuncuta

Callata Pacuncani

Vilcachile

Pharata Ccopani.

Santa Rosa de Huayllata

Urani Marcacollo

Compacaso

Chiramaya

Ccapaputi Rivera

Chusmuyo.

Estas comunidades tienen problemas comunes, porque fueron arrasados por el desborde del río Ilave, durante los periodos de inundaciones, es por ello que se organizó de esta forma.

5.1.1.4 Organización dimensión territorial: Barrios y urbanizaciones

El medio urbano está organizado a través de la Central Única de Barrios y Urbanizaciones (CUBUI) y es como sigue:

1. Barrio San Miguel.
2. Barrio Unión Santa Bárbara.
3. Barrio Alasaya.
4. Barrio Ramón Castilla.
5. Barrio San José.
6. Barrio San Sebastián.
7. Barrio Progreso.
8. Barrio Provenir Miraflores.
9. Barrio Bellavista.
10. Barrio Túpac Amaru.
11. Barrio Unión Esperanza.
12. Barrio José Carlos Mariátegui I.
13. Barrio José Carlos Mariátegui II.
14. Barrio Cruzani.
15. Barrio Nuevo San Miguel.
16. Barrio 24 de Junio.

17. Barrio Santa Rosa.
18. Barrio San Martín.
19. Barrio 3 de Mayo.
20. Barrio Ciudad Nueva.
21. Barrio Nueva Generación Santa Bárbara.
22. Barrio Chojja Phujo Santa Bárbara.
23. Barrio Primero de Mayo.
24. Barrio Alto Alianza Chontacollo.
25. Barrio Alto Alianza de Ilave.
26. Barrio Brisas del Rio Blanco.
27. Barrio Andrés Avelino Cáceres.
28. Barrio 20 de Febrero.
29. Urbanización Lupaka.
30. Urbanización Nuestra Señora del Carmen.
31. Urbanización San Francisco de Borja.
32. Urbanización San Juan Tepro.
33. Urbanización Los Olivos

Están representado por los presidentes, algunos barrios cuentan con una organización sólidamente organizados, está supeditado a la capacidad de gestión que tiene cada

presidente. Las demandas se centran en los servicios básicos como el agua y desagüe, luz, ornato y limpieza; del mismo modo el tema seguridad, es un problema que aqueja a la ciudad.

Según las encuestas realizadas a los representantes de la zona urbana existe un desacuerdo total de todos los representantes. Según la tabla 3, los diez agentes representantes barriales, que representa el 100% no están de acuerdo con la asignación de recursos del presupuesto participativos, porque todos coinciden que más recursos se llevan las zonas alta, media y baja. Es por ello, no es posible realizar obras de gran envergadura en el medio urbano (Ver la Tabla 3).

Tabla 3. Posición sobre la asignación de recursos del presupuesto participativo de los agentes participantes barriales

Interrogante	SI/NO	Nº	Porcentaje
¿Está de acuerdo con la asignación de recursos con presupuesto participativo	NO	10	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la entrevista, 2016.

En la opinión de la ciudadanía ilaveña, todos coinciden que deben de distribuirse por áreas los presupuestos, es decir, 50% para el área rural y 50% para el área urbana, incluido para los ejes temáticos. Los agentes de la zona rural, tienen sus argumentos, pero aún falta determinar las cuestiones técnicas que ayuden a visualizar proyectos que resuelvan problemas comunes y colectivos.

5.1.1.5 Agentes representantes participantes en la dimensión temática

Según las entrevistas al equipo técnico de la Municipalidad de El Collao-Ilave, opinaron que:

“En Ilave el proceso de presupuesto participativo se lleva en base a la cuestión de dimensiones territorial y temática, en la temática se propone tres ejes importantes”

(Entrevista 4).

Como es sabido que es modificable este acuerdo, pero a lo largo de muchos años se ha institucionalizado, por ello se lleva el proceso bajo esa lógica, aunque puede generarse algunos des-acuerdos, pero siempre se resuelve de la mejor forma.

5.1.1.5.1 Eje económico

La representación en el eje económico, se solía constituir por las organizaciones dedicadas a los comerciantes sobre todo vinculado al Frente de Único de Comerciantes de Mercado Central de Ilave, con poca incidencia desde los pequeños emprendedores como son: artesanos, panaderos, carpinteros, mecánicos, entre otros. Ilave es una de las ciudades comerciales más importantes de la región, los días domingos la ciudad se convierte en un mercado grande, esta situación aún no se ha asumido en el proceso de presupuesto participativo desde los representantes de las zonas, aunque se viene cambiando esta actitud progresivamente. Este eje se deja a la municipalidad, porque se ha creado una subgerencia dedicada a la cuestión de emprendimiento empresarial, que viene trabajando de forma muy irregular.

5.1.1.5.2 Eje social

El equipo técnico ha determinado la representación de instituciones de educación y salud, por ello participan algunos directores de las instituciones educativas y representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao-Ilave (UGEL) y del REDES El Collao. En resumen, no hay una representación legítima del eje social, por ello es monitoreada por el gobierno local.

5.1.1.5.3 Eje ambiental

Es sabido el tema ambiental es un tema importante, sin embargo, por razones de la aplicación del enfoque en el proceso de presupuesto participativo del 2015-2016 en Ilave, no tuvo representantes como si a nadie de la sociedad le importará esta situación. Sin embargo, como corresponde el equipo técnico viene asumiendo el tema porque por el acelerado crecimiento del radio urbano el tema se vuelve cada vez más complejo y difícil de resolver y gestionar.

En suma, identificamos que existen poblaciones que son excluidas sistemáticamente del proceso de presupuesto participativo, que son las mujeres, ancianos, jóvenes y personas con discapacidad, es decir; existen barreras sistemáticas que obstruyen la participación de ellos, eso hace que se limitan a los grupos excluidos y vulnerables, porque no se fijan sus representaciones.

5.2 Participación de propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

En el contexto como Ilave, por los antecedentes y sucesos del 2004, generar una participación efectiva no es fácil ni sencillo. En la región Puno se ha enfrentado a serios desafíos y las estrategias, que emplearon cada uno de los pueblos fueron importantes, sobre todo en la zona es complicado mitigar el riesgo de que los ciudadanos o las organizaciones comunitarias utilizaran este espacio para promover sus intereses personales y las necesidades de la comunidad son de carácter asistencialista. Para resolver este problema, se ha incorporado como protagonista a los propios actores y con una fuerte sensibilización, aunque sin temor a equivocarnos todavía cuesta establecer mecanismos y estrategias adecuadas, que las propuestas tengan que evitar el asistencialismo y clientelismo.

De hecho, se tiene que promover la diversidad y la representación de todos los sectores de la sociedad y evitar el clientelismo, pero se enfrenta a grupos que no tienen información sobre el proceso, proyectos priorizados no cumplidos y otras frustraciones, que van a dificultar en el proceso la viabilidad y la realización de la misma.

De acuerdo a la tabla 4, el 100 % de los agentes representantes coinciden que la distribución de recursos se realiza no en base a una cuestión técnica, es por la presión de las zonas, es por ello que; muchos proyectos en las zonas son para cuestiones personales y se genera una suerte de asistencialismo, que conduce a la dependencia (Ver tabla 4).

Tabla 4. Forma de asignación de recursos del presupuesto participativo desde los agentes participantes barriales

Interrogante	SI/NO	Nº	Porcentaje
¿La asignación de recursos con presupuesto participativo en base a cuestión técnica?	NO	10	100%

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de todo, se pudo identificar la priorización de propuestas en el proceso de presupuesto participativo a nivel de impacto distrital y provincial. Existe una situación muy crucial y complejo de la priorización, que tiene que ver con el monto, en estos últimos años hubo incrementos en temas presupuestarios, más no así en el 2015 y 2016. Peor aún si existe recortes, sin embargo, las zonas han interiorizado lo que les corresponde dos millones y eso está siendo afrontada con mucha complejidad por la actual gestión.

5.2.1 Propuesta de impacto distrital

Según el equipo técnico del proceso le corresponde a cada zona priorizar en base a criterios técnicos, sin embargo, se hizo diversas explicaciones para sincerar montos, pero cuesta aceptar desde los representantes. De acuerdo a la Tabla 5, la propuesta de proyectos

de la zona alta en el proceso de presupuesto participativo 2016, se puede visualizar cierta homogeneidad en los rubros de necesidades (Ver tabla 5).

Tabla 5. Propuesta de proyectos de la zona alta en el proceso de presupuesto participativo 2016

Nº	PROYECTO	UBICACIÓN TERRITORIAL	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS
1	Expediente para Carretera Asfaltado	CP. Chijichaya	116,000.00	25,000.00
2	Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Palacio Municipal	CP. Checca	118,000.00	105,000.00
3	Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Palacio Municipal	C.P. Jarani	116,000.00	70,000.00
4	Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Palacio Municipal	CP. Jachocco Huaraco	116,000.00	150,000.00
5	Mejoramiento de piso forrajero en 12 comunidades y parcialidades del distrito Ilave	Sub Zona II	118,000.00	50,000.00
6	Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Palacio Municipal	C.P. Lopez	116,000.00	
7	Instalación de Letrinas sanitarias y agua potable	Sub zona III	175,000.00	40,000.00
8	Instalación de Letrinas sanitarias y agua potable	Sub zona III	87,500.00	
9	Mejoramiento de Capacidad Resolutiva del Puesto de Salud Huinihuinini	CP. Huinihuinini		40,000.00
10	Instalación de Letrinas sanitarias y agua potable	Sub zona IV	100,000.00	
11	Culminación de la carretera vecinal(ejecución)	Sub zona IV	125,000.00	
12	Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Palacio Municipal	CP. Cangalli	125,000.00	20,000.00
13	IES Tiutiri	CP. Tiutiri		30,000.00
TOTAL(en soles)			1400,000.00	600,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

La parte más compleja es la distribución de los recursos sobre todo supeditado a las formas de distribución de las comunidades “todos o nadie” es por ello, es que se evidencia la distribución casi equitativa de los montos por sub zonas, es decir; que no prime los criterios del instructivo del proceso del proceso de presupuesto participativo. Además, se ha generado una suerte de legitimidad monto por zonas. De acuerdo a la Tabla N° 06, la propuesta de proyectos de la zona media en el proceso de presupuesto participativo 2016, no hubo mayores problemas de distribución (Ver tabla 6).

Tabla 6. Propuesta de Proyectos de la Zona Media en el Proceso de Presupuesto Participativo 2016

N°	PROYECTO	UBICACIÓN TERRITORIAL	MONTO TRANS. DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS
1	Mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas sanitarias	Sub zona I	233,334.00	100,000.00
2	Mejoramiento e instalación de letrinas sanitarias	Sub zona II	233,333.00	100,000.00
3	Sistema de riego en la sub zona II(Idea de Proyecto)	Sub zona II		
4	Mejoramiento de Carretera del tramo Desvío Coraraca puente Culco, Tramo I	Sub zona III	233,333.00	100,000.00
5	Creación de Plaza Principal CP. Jaquencachi	Sub Zona IV (Jaquencachi)	116,666.00	50,000.00
6	Creación de Plaza Principal CP. Huancarani	Sub Zona IV (Huancarani)	116,667.00	50,000.00
7	Ejecución y continuación del sistema de agua potable y saneamiento(Letrinas de arrastre)	Sub zona V	233,333.00	100,000.00
8	Elaboración del perfil del sistema de agua potable (letrinas)	Sub zona V		
9	Mejoramiento sistemas de saneamiento con instalación de agua potable y letrinas ecológicas	Sub zona VI	116,667.00	50,000.00
10	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua mediante pozos y letrinas ecológicas	Sub zona VI	116,667.00	50,000.00
TOTAL(en soles)			1400,000.00	600,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

Los representantes de la zona media en el proceso de presupuesto, fueron proponiendo los acuerdos ya establecidos en los anteriores procesos, existe de por medio acuerdos que rebasan las cuestiones técnicas, sin que sus dirigentes tienen mentalizado el monto que les corresponde. Opinaron: *“Ya sabemos que a cada zona nos corresponde dos millones, de eso a cada sub zona sabemos cómo nos distribuimos”* (Entrevista N° 4). Esta situación hace las propuestas no son en relación al proyecto sino es en relación al monto. En esa perspectiva existe una distribución totalmente fraccionada de los montos.

En suma, en la zona media cada sub zona fue proponiendo algunas salidas para que el proyecto u obra pueda concluirse. Un ejemplo claro es la construcción de la carretera Ilave-Coraraca, donde las comunidades y los centros poblados decidieron a que los presupuesto se destinen para esa obra ya desde el 2014, se ha iniciado con su asfaltado. La Tabla 7, muestra la propuesta de proyectos de la zona lago en el presupuesto participativo 2016, que les dan mucha importancia a los caminos vecinales, letrinas, hospital y servicios educativos (Tabla 7).

Tabla 7. Propuesta de proyectos de la zona lago en el proceso de presupuesto participativo 2016

N°	PROYECTO	UBICACIÓN TERRITORIAL	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS
1	Mejoramiento de la plaza principal del Centro poblado de Camicachi	Sub zona Centro zona Camichachi	77,400.00	33,000.00
2	Mejoramiento de la capacidad resolutive del Hospital del Pueblo de Camicachi	Sub zona Centro zona Camichachi	156,100.00	66,900.00
3	Mejoramiento de la Oferta de Servicios Educativos IES Rosacani	Sub zona Centro zona Rosacani	77,700.00	33,450.00
4	Mejoramiento del sistema de abastecimiento de agua mediante Pozos Artesianos	Sub zona Centro zona Rosacani	70,000.00	30,000.00
5	Instalación de Letrinas Sanitarias CP. Rosacani	Sub zona Centro zona Rosacani	85, 400.00	36,600.00
6	Mejoramiento de la Carretera Loani-Rosacani	Sub zona Centro zona Camichachi		
7	Mejoramiento con Tecnología en la producción Agropecuaria para su industrialización Centro de Producción Chilimamanini	Zona Lago		
8	Mejoramiento de la Carretera Asfaltado Tramo Yuncuta-Maquera	Sub Zona Rivereña	280,000.00	120,150.00
9	Construcción de Palacio Municipal del CP. San Isidro de Yuncuta	Sub Zona Rivereña	35,000.00	15,000.00
10	Mejoramiento del servicio de recreación deportiva en la Comunidad de Urani Marcacollo	Sub Zona Rivereña	28,000.00	12,000.00
11	Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Comunidad de Compacaso(Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	27,300.00	11,700.00
12	Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Comunidad de Chiramaya(Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	23,100.00	9,900.00
13	Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Comunidad de Chusmuyo Chojñaputi(Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	26,600.00	11,400.00
14	Mejoramiento de Caminos Vecinales en las Comunidades de Ccacata Jachasirca Jallipiña Ccollcani, Ccacata y Ccacaputi Rivera (Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	15,600.00	6,600.00
15	Mejoramiento del sistema de agua potable y letrinas ecológicas en la comunidad de Villa Sicata	Sub Zona Rivereña	12,600.00	5,400.00
16	Mejoramiento de Caminos Vecinales en la Comunidad de Choque CP Rosacani (Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	9,800.00	4,200.00
17	Mejoramiento de Caminos Vecinales CP. Callata parcialidad Villa Corijachi (Expediente Técnico)	Sub Zona Rivereña	8,400.00	3,600.00
18	Mejoramiento de la Capacidad Resolutiva de la Posta de Salud de Santa Rosa de Huayllata(Anexo-sin presupuesto)	Sub Zona Rivereña		
19	Mejoramiento de Caminos Vecinales en las localidades Ccapaputi Rivera, Ururi Huaramaya, Lima Flores, Cueva Ccopnani y Piritmaya en CP. Pharata (Anexo-sin presupuesto)			
20	Mejoramiento de Caminos Vecinales en las Comunidades de Ccallata-Compacaso (Anexo-sin presupuesto)			
21	Mejoramiento de Caminos Vecinales de Chusmuyo-Corijachi (Anexo-sin presupuesto)			
22	Mejoramiento de Caminos Vecinales Sullcacatura II Ccallata-Compacaso (Anexo-sin presupuesto)	Sub zona Catura Pampa	176, 000.00	25, 388.00
23	Continuación de Pozos Artesianos Comunidad Laqui	Sub zona Catura Pampa	259,000.00	111, 000.00
24	Estudios para la Instalación de Letrinas Sanitarias en el CP. Suyo	Sub zona Catura Pampa	32,200.00	13, 800.00
TOTAL(en soles)			1400,000.00	600,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

La zona Lago es la más poblada, del mismo modo existe más problemas irresueltos, las propuestas más urgentes son la defensa riveraña y la carretera de Loani a Rosacani, Jilacatura, a Santa Rosa de Huayllata. Sin embargo, por la densidad poblacional se hace indispensable, proyectos de salubridad como el caso de agua y letrinas. Existe dirigentes conspicuos, que conocen el proceso y las normas de presupuesto participativo que han ido planteando desde los procesos anteriores obras en base a montos, por ello se ha propuesto alrededor de 24 proyectos cuyo monto asciende a dos millones. Se pretende completar con los rubros del plan de incentivos el saldo, ello desde la lógica técnica es casi incierto, porque según los técnicos no garantiza la efectividad, porque está supeditado al cumplimiento de acciones.

En los grupos focales aplicados para fines de la investigación se pudo recopilar la siguiente información:

“Ya sabemos que la zona lago tiene más necesidades y es más somos mayor que otras zonas en población, por ello se debe respetar nuestros presupuesto que es de dos millones” (Grupo Focal 2).

“Nos indicaron que han bajado los presupuestos, hay recorte, pero sabemos que cada año viene el plan de incentivos, entonces nos deben completar con eso a los dos millones” (Entrevista N° 5).

Esta situación es muy compleja para las autoridades y el equipo técnico de la municipalidad provincial, porque no se trata de cuestiones de voluntades ni de cuestiones técnicas, sino es de presupuesto. De acuerdo a la tabla N°08, la propuesta de proyectos de la zona urbana en el proceso de presupuesto participativo 2016, es muy importante proyectos de agua potable, infraestructura vial, alcantarillado, campo ferial entre los principales (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Propuesta de proyectos de la zona urbana en el proceso de presupuesto participativo 2016

Nº	PROYECTO	UBICACIÓN TERRITORIAL	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS
1	Instalación de Agua Potable con Captación por Gravedad del río Huenque para la ciudad de Ilave	Urbana	700,000.00	300,000.00
2	Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura vial en los diferentes jirones de la ciudad de Ilave (Proyectos de Arrastre y nuevos)	Urbana	1000,000.00	
3	Construcción de Infraestructura vial alrededor del Campo Ferial	Urbana	700,000.00	
4	Elaboración de Perfiles y estudios definitivos para los diferentes proyectos (Saneamiento Básico de Agua, potable, y Alcantarillado) y mejoramiento de la Infraestructura vial	Urbana		1000,000.00
TOTAL(en soles)			1400,000.00	600,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

La zona urbana brega por el respeto de su presupuesto de dos millones por ello fue planteando propuesta en base a ese monto, del mismo modo tomando en cuenta sobre la viabilidad del plan de incentivos. El mismo se vuelve incierto el monto designado. En la entrevista los dirigentes del medio urbano manifestaron: “La ciudad tiene más necesidades, con esos montos no se va poder hacer casi nada, se va la mayor cantidad de presupuesto a la zona rural” (Entrevista N° 6). Es decir, existe una distribución inequitativa de los recursos para los representantes del medio urbano.

En relación a los ejes temáticos se ha considerado el económico, social y ambiental de suma importancia, de hecho, que los recursos asignados son insuficientes para afrontar las necesidades, el equipo técnico tiene claramente definido, por ello, uno de los miembros indicaba: *“La propuesta de los ejes temáticos debería corresponder a organizaciones e instituciones, sin embargo; le corresponde a la municipalidad, por ello se propuso algunos proyectos”* (Entrevista 7). Obviamente corresponde al gobierno local atender en los ejes temáticos. De acuerdo a la Tabla N°09, la propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016, giran alrededor de mercado en la ciudad, colegio y tratamiento de residuos sólidos (Ver Tabla 9).

Tabla 9. Propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016

N°	PROYECTO	EJE TEMÁTICO	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS
1	Mejoramiento de Mercado en la Ciudad de Ilave.	Económico	150,000.00	
2	Construcción del Cerco Perimétrico del Campo Ferial de la Ciudad de Ilave	Económico	250,000.00	
3	Elaboración de perfiles y estudios definitivos para el Colegio José Carlos Mariátegui de la ciudad de Ilave	Social	300,000.00	
4	Construcción de Planta de Tratamiento de Residuos sólidos (Fideicomiso)	Ambiental	779,804.00	
TOTAL(en soles)			1479,804.00	

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

5.2.2 Propuesta de impacto provincial

La propuesta de impacto provincial corresponde a los gobiernos distritales a proponer proyectos, que puedan resolver algunos problemas planteadas en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de El Collao-Ilave. De acuerdo a la Tabla 10, la propuesta de proyectos de impacto provincial del proceso de presupuesto participativo 2016, fueron inversión en saneamiento básico, mejoramiento de centro educativo y puente en el distrito de Conduriri (Ver Tabla 10).

Tabla 10. Propuesta de proyectos de impacto provincial del proceso de presupuesto participativo 2016

N°	PROYECTO	DISTRITO	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON
1	Estudios de Pre inversión del Proyecto de Saneamiento Básico (agua potable) a nivel del distrito de Pilcuyo.	Pilcuyo	300,000.00
2	Mejoramiento de la IEI N° 220 de Mazocruz	Mazocruz	250,000.00
3	Mejoramiento del Puente Caranaza de la zona Buena vista del distrito de Condurire	Condurire	200, 000.00
4	Mejoramiento de la Infraestructura Educativa de la IES Pecuario del distrito de Capazo	Capazo	150, 000.00
TOTAL(en soles)			900,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

Se evidencia cuatro proyectos, un por cada distrito y no se ha considerado al distrito de Ilave, porque de hecho es la capital de provincia, sin embargo; se considera en la matriz del informe final, pero con el monto cero.

5.2.3 Participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

La participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes representantes, puede ser analizada desde diversas perspectivas, es decir desde las formas, niveles, tipos, etc. Gonzales (1995), distingue "niveles" y "tipos" de la participación, señala siete formas diferentes de participación:

- a) La información (conocimiento de una situación, acceso a elementos de juicio para las conductas).
- b) La consulta (la opinión sobre partes o la totalidad de aspectos relativos a un problema).
- c) La iniciativa (realización de propuestas o sugerencias para enfrentar una situación).
- d) La fiscalización (vigilancia social o individual respecto al cumplimiento de decisiones, planes, proyectos, etc.).
- e) La concertación (compromiso de soluciones negociadas para problemas o situaciones identificadas).
- f) La decisión (adopción de líneas de acción en presencia de dos o más alternativas).
- g) La gestión (manejo de recursos para solucionar problemas).

En contextos culturales diversos como Ilave, donde las formas de vida están no sólo determinadas por dimensiones territoriales y temáticas, se vuelve complejo el proceso de participación, rompe cualquier esquema o sistema establecido. Sabemos que desde la implementación del proceso de presupuesto participativos se ha venido ensayando diversas estrategias desde el 2005, sin embargo, cuando se pretendió utilizar estrategias

planteadas en los instructivos y directivas del proceso se tuvo problemas serios en el momento de la distribución de los recursos.

Según el Banco Mundial (2011), un estudio del 2007 señala que los fondos asignados a través del Presupuesto Participativos en Perú respondían a las necesidades de la población en cuanto a acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad) y beneficiaban a los distritos pobres, esta situación hasta hoy no ha sido resuelta, sobre todo por los escasos y mala asignación de los recursos, sigue siendo un problema por afrontar como el caso de los servicios básicos. Ahora bien, en nuestro estudio del presupuesto participativo nos centramos en dos aspectos, una en la cuestión del enfoque de las dimensiones y las formas de propuestas y, la otra referido a la asignación de recursos.

5.2.3.1 Proyectos priorizados en la dimensión territorial

El proceso de priorización en la dimensión territorial está referido a la cuestión geográfica, es decir, la provincia está integrada territorialmente por distritos como: Ilave, Pílcuyo, Santa Rosa Mazocruz, Condurire y Capaso. Cada distrito territorialmente está constituido por centros poblados, comunidades y parcialidades a nivel rural y por barrios y urbanizaciones a nivel urbano. Los gobiernos locales son las que gestionan los recursos del presupuesto participativo.

Cada contexto territorial presenta diversos problemas irresueltos históricamente, por diversas razones, sobre todo por falta de una planificación adecuada y pertinentes, porque desde la década del cuarenta del siglo pasado se ha invertido recursos por parte de los diversos programas de desarrollo, sin embargo; no fueron bien invertidos. En la actualidad se pretende resolver con los escasos recursos esos problemas.

Se pudo evidenciar que la priorización se realiza en base a criterios técnicos y socioculturales, el mayor protagonismo es por los representantes de la zona en este caso,

alta, media y lago. Los tenientes gobernadores, alcaldes de centros poblados, presidentes comunales desde el 2004 se han empoderado del proceso como un espacio de repartija de recursos bajo lógicas colectivas, de hechos que son importantes. Esto no es el adecuado para los miembros del equipo técnico, que conducen o facilitan el proceso de presupuesto participativo, aquí algunas versiones referidos a ello:

“Existe en la mentalidad de los dirigentes que les corresponde dos millones y debemos atender con proyecto que demanden esos montos, pero sabemos que hay recorte y eso no se entiende” (Grupo Focal N° 3).

“El tema de los incentivos no es seguro, estamos soñando ojalá llegue, cuando se coloca montos la gente cree que existe ese monto y debe ser atendida” (Entrevista N° 8).

El proceso del presupuesto participativo ha generado esta controversia, de fragmentación de los recursos, el alcalde sostenía: *“Hay que trabajar mucho en Ilave, para que la gente comprenda que no tenemos recursos, estamos dividiendo como torta lo que existe” (Entrevista a Alcalde Provincial)*. Es una gran verdad es una situación, que no ayuda a proponer y ejecutar obras de envergadura para Ilave.

Desde los dirigentes se pretende resolver en un periodo los problemas que aquejan a las zonas, por ello, cada zona solicitaba la asignación de los recursos por el monto de dos millones, eso se puede evidenciar en los cuadros referidos a las zonas. La Tabla N° 11, resume la distribución de recursos en el proceso de presupuesto participativo en 20016, montos de transferencia de Foncomun y Canon, distribuidos equitativamente (Ver Tabla 11).

Tabla 11. Resumen de distribución de recursos en el proceso de presupuesto participativo 2016

Nº	ZONA	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON	PLAN DE INCENTIVOS	TOTAL PROPUESTO
1	ALTA	1400,000.00	600,000.00	2000,000.00
2	MEDIA	1400,000.00	600,000.00	2000,000.00
3	LAGO	1400,000.00	600,000.00	2000,000.00
4	URBANO	1400,000.00	600,000.00	2000,000.00
T O T A L		5600,000.00	1200,000.00	8000,000.00

Fuente: Informe Final del Presupuesto Participativo 2016 Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave.

De acuerdo a la información se desprende, que la distribución de monto es un millón cuatrocientos, el cual se atendería con los rubros de Foncomún y Canon y Sobre Canon, entonces los seiscientos mil soles podrían ser completados con plan de incentivos. En suma, son dos millones para cada zona.

La fase formativa del proceso donde se debe desarrollar un vínculo comunicativo con los representantes de las zonas con los miembros del equipo técnico es frágil y deficiente por diversas razones, si bien es cierto que puede adecuarse al contexto sociocultural, requiere una predisposición desde los pobladores. En las entrevistas cuando preguntamos: ¿Por qué insisten que le corresponde dos millones, si no se cuenta con esos recursos? Existe un consenso en la respuesta que: “Se gastan para otras cosas, se roban los presupuestos las autoridades del gobierno local” (Grupo Focal 3).

La cuestión deliberativa en la distribución de recursos prima “todos por igual” el cual es engañosa, obviamente es una salida rápida y pero deja dos aspecto importantes como es la historia de inversión en las zonas, por ejemplo una familia en algunas comunidades tiene hasta tres cobertizos, del mismo existe familias que necesitan de ellos para la

cuestión agropecuaria, no tienen cobertizos, ello nos indica la distribución inequitativa de los recursos. En esta situación es importante considerar las necesidades para el caso de la distribución, es más se regatea los recursos sin tener en cuenta la demanda de los recursos para cumplir con la ejecución íntegra del proyecto. Esta es la parte más compleja y sensible para la población y para el equipo técnico, algunos dirigentes acuden al chantaje de movilizarse o hacer huelga sino los atiende.

Las decisiones muchas veces no son por consenso, por la escasa información y deliberación es por presión, es decir; que algunos representantes zonales inclusive chantajean, frente al cual las autoridades tienen que aceptar y algunas veces contra su voluntad.

Es sabido de acuerdo a como está planteado las propuestas y recursos no se podrá resolver los problemas, es decir no se va ejecutar todo lo programado en las priorizaciones por todos los rubros. Uno de los técnicos indicaba lo siguiente:

“No es posible atender a todos, es imposible con los montos asignados que pueda realizarse una obra en un año, por ello se viene trabajando por etapas y procesos, pero muchas veces nos perjudica el cambio de las autoridades, o la parte de los responsables que conducen y conocen el proceso, dejan de trabajar o son cambiados, se tiene que volver a trabajar de nuevo” (Entrevista N° 8).

Frente a esta situación tiene la capacidad resolutoria el gobierno local, pero está presionado por los líderes zonales, porque cuando ocurre el relevo de las autoridades en las zonas los salientes informan del proceso a quienes los suceden. En este caso es importante considerar la duración de los cargos, en los tenientes es por un año, se inicia en enero de cada año y termina en diciembre. En el caso de los presidentes comunales es por dos años, y el caso de los alcaldes de centro poblados es por cuatro años. La Tabla

12, muestra la forma de priorización y asignación de recursos del presupuesto participativo, según los agentes participantes barriales, técnicamente y por presión (Ver Tabla 12).

Tabla 12. Forma de priorización y asignación de recursos del presupuesto participativo, según los agentes participantes barriales

Interrogante	Formas	Nº	Porcentaje
¿Cómo es la forma de asignación de recursos en el presupuesto participativo para usted?	1.Técnicamente	0	0.00
	2.Por Presión social	10	100.00
	3.No sabe	0	0.00
TOTAL		10	100

Fuente: Elaboración propia.

En la opinión ciudadana se visualiza que la totalidad de agentes participantes coinciden que la forma de priorización de recurso es por presión social de las zonas. Los 10 agentes participantes que representa el 100% afirman esta situación que viene arrastrándose desde año 2004, muchas veces la autoridad local tiene que aceptar, por más que el equipo técnico, o los facilitadores del proceso sugieran algo distinto.

Es sabido que las zonas, en términos de organicidad son consolidados, además, siempre alegan el abandono de las autoridades, poca inversión, pero es imposible resolver problemas que aqueja con los ínfimos recursos que se tiene.

5.2.3.2 Proyectos priorizados en la dimensión temática

La priorización en la dimensión temática debería responder a las potencialidades plateadas en el Plan Bicentenario, en el plan nacional, en relación al Plan de Desarrollo Concertado de la Región al 2021 y sobre la base del Plan de Desarrollo Concertado de

Provincia de El Collao-Ilave al 2021. Planteada recientemente, donde se anota claramente para las zonas y distritos como:

a) Distrito de Ilave

Zona Alta

- a) Agro. En la zona alta tenemos una infinidad de recursos como potencialidad y estos son; recurso tierra, hídrico, abono natural, recurso humano, oportunidades de inversión, semillas (papa, oca, izaño, abas, pallares, quinua, cañihua, cebada, avena, trigo), tunta, chuño, morón de avena, etc.
- b) Pecuario. Tenemos en la zona alta; animales mayores (vacuno, ovino, alpacas, llamas, vicuña), animales menores (cerdo, gallina y conejos). Otro de los recursos con que cuenta la zona alta son; recurso agua, mano de obra, carnes rojas, materiales de la zona, etc.
- c) Turismo. Las potencialidades de esta actividad son los recursos arqueológicos, confección telares.
- d) Artesanía. Las potencialidades de esta actividad en la zona alta; materia prima (lana, fibra), telares, mano de obra, entre otros.
- e) Comercio. En esta zona tenemos; recurso humano, carne, fibra, cuero, abono natural (estiércol), mercado de abastos y materiales de la zona.
- f) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Tenemos; mano de obra, agregados de la zona, recurso hídrico, empresas de transporte particulares.

Zona Media

- a) Agro. En esta actividad la zona media tiene una variedad de recursos como potencialidades; semillas (papa, abas, pallares, quinua, cañihua, cebada, avena, trigo, chuño, avena, oca, izaño), mano de obra, recurso hídrico, materiales de la zona.
- b) Pecuario. En lo que respecta a la actividad pecuaria en la zona alta tenemos; animales domésticos (vacuno, ovino, alpacas, cerdo, aves) y animales menores (conejos), recurso agua, mano de obra, carnes rojas, materiales de la zona.
- c) Turismo. Esta actividad en la zona media cuenta con potencialidades tales como: sitios arqueológicos, artesanía de la zona, mano de obra no calificada.
- d) Artesanía. Esta actividad en la zona media cuenta con; materia prima (lana), mano de obra, herramientas nativas de la zona.
- e) Comercio. Las potencialidades de esta zona son; mano de obra no calificado, carne, fibra, cuero y materiales de la zona.
- f) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Los recursos existentes son agregados, mano de obra no calificada, recurso hídrico, carretes carrozables y centros comunitarios.

Zona Lago

- a) Agro. En esta zona esta actividad tiene recursos potenciales; papa, quinua, cebada, avena y habas, mano de obra, recurso hídrico, maquinaria y equipo de zona.

- b) Pecuario. Esta actividad en la zona lago tiene las siguientes potencialidades; vacunos, ovinos, cerdos, caprinos y animales menores (conejos), recurso agua, mano de obra, carnes rojas, tierra y materiales de la zona.
- c) Turismo. Esta actividad en la zona media cuenta con potencialidades tales como: sitios arqueológicos, artesanía de la zona, mano de obra no calificada.
- d) Artesanía. Esta actividad en la zona media cuenta con; materia prima (lana), mano de obra, herramientas nativas de la zona.
- e) Comercio. Las potencialidades de esta zona son; mano de obra no calificado, carne, fibra, cuero y materiales de la zona.
- f) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Los recursos existentes son; agregados, mano de obra no calificada, recurso hídrico, carreteras carrozables y centros comunitarios.

b) Distrito de Pilcuyo

- a) Producción Agrícola. Esta actividad cuenta potencial de; recurso humano, tierras, recurso agua, recurso abono natural, suelo para reforestación, materiales de la zona.
- b) Producción Pecuaria. Las potencialidades en esta actividad son: recurso humano, animales mayores y menores, tierras, agua, materiales de la zona.
- c) Comercio. En el distrito de Pilcuyo tenemos los siguientes recursos potenciales; carnes rojas, productos agrícolas de la zona, materiales de la zona, mercado de abastos, mano de obra no calificada.

- d) Pesca. En relación a esta variable sus potencialidades son; embarcaciones de remo, desembarcaderos, lago, mano de obra, materiales de la zona (agregados) y especies nativas e introducidas.
- e) Artesanía. Esta variable tiene las siguientes potencialidades; materia prima (lana de ovino), mano de obra no calificada, herramientas tradicionales de la zona.
- f) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Dentro de las potencialidades con que cuenta estas variables como son: carretera asfaltada, carretera afirmada, puentes, empresas privadas de servicio público, centros comunitarios, etc.

c) Distrito de Santa Rosa de Mazocruz

- a) Producción Pecuaria. En el distrito de Santa Rosa de Mazocruz las potencialidades en la actividad pecuaria son; medicinas naturales, conocimientos ancestrales, recurso humano calificado, población de alpacas, productores, alpacas de color, disponibilidad de recurso agua y recurso humano.
- b) Artesanía. Las potencialidades de esta variable son; recurso humano, materia prima (lana, fibra) y herramientas tradicionales.
- c) Comercio. Esta variable tiene las siguientes potencialidades; recurso humano, Garantías prendarias, fibra, carne, cuero y estiércol.
- d) Pesca. Esta actividad tiene las siguientes; recurso agua, recurso humano, ovas importadas y jaulas.
- e) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Las potencialidades de esta actividad son; recurso humano, existencia de empresas de transportes privados, carretera

binacional asfaltados y vías interconectados entre comunidades, centros comunitarios, medios de difusión de corto alcance (FM).

e) Distrito de Conduriri

- a) Producción Agrícola. Dentro de las potencialidades con que cuenta el distrito de Conduriri en la actividad de agrícola tenemos; Recurso humano, recurso suelo, recurso agua, mano de obra y abono natural.
- b) Producción Pecuaria. Las potencialidades de esta actividad son; recurso humano, recursos derivados de camélidos, recurso hídricos y recursos suelo (tierra).
- c) Minería. En esta actividad las potencialidades que se tienen son; minerales metálicos y no metálicos, de otro lado cabe señalar que no se tiene datos exactos del contenido minerales existentes en Conduriri.
- d) Turismo. Esta actividad tiene potencialidades diversas, de ellos señalamos; recursos turísticos, naturales y culturales, recursos humanos, existencia de documentos, existencia de mitos ceremoniales, danzas alegóricas a la ciudad encantada por parte de instituciones educativas.
- e) Actividad Comercial. Tenemos las potencialidades; recurso humano, fibra de camélidos, carnes rojas y cuero.
- f) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Dentro de esta actividad tenemos; recurso humano, materiales de la zona, carretera afirmada, vías interconectados a las comunidades, medios de transporte público, centro comunitarios, medios de difusión de corto alcance.

f) Distrito De Capaso

- a) Producción Pecuaria. Las potencialidades con que cuenta esta actividad en el distrito de Capaso son; iru ichu, bofedales, recurso humano, mejoramiento de alimentación, medicina natural, manantiales, ojos de agua, alpaca huacaya, alpaca suri, alpaca de color, piel de alpaca, etc.
- b) Comercio. dentro de esta actividad las potencialidades con que cuenta son; alpaca huacaya, alpaca suri, alpaca de color, carne de alpaca, cuero de alpaca, recurso humano y abono natural.
- c) Artesanía. Las potencialidades que tenemos son; fibra de camélidos (lana), herramientas tradicionales de la zona y recurso humano (mano de obra).
- d) Infraestructura Vial y Comunicaciones. Tenemos para este rubro; carretera afirmada, trochas carrozables, agregados de la zona, mano de obra no calificada, empresas de servicio público y centros comunitarios.

Estas potencialidades identificadas deben ser la base para la priorización de los proyectos y obras. En el proceso no son tomados en cuenta sobre todo los agentes participantes del proceso de presupuesto participativo. Se ha llegado a una suerte de asistencialismo, del mismo modo una cuestión de favoritismo a algunas autoridades de centros poblados. La Tabla 13, muestra la propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016, donde se prioriza el eje temático ambiental, económico y social (Ver Tabla 13).

Tabla 13. Propuesta de proyectos por eje temático en el proceso de presupuesto participativo 2016

N°	PROYECTO	EJE TEMÁTICO	LUGAR	MONTO TRANSFERENCIA DE FONCOMUN Y CANON Y SOBRE CANON
1	Mejoramiento de Mercado en la Ciudad de Ilave.	Económico	Ilave	150,000.00
2	Construcción del Cerco Perimétrico del Campo Ferial de la Ciudad de Ilave	Económico	Ilave	250,000.00
3	Elaboración de perfiles y estudios definitivos para el Colegio José Carlos Mariátegui de la ciudad de Ilave	Social	Ilave	300, 000.00
4	Construcción de Planta de Tratamiento de Residuos sólidos (Fideicomiso)	Ambiental	Ilave	779, 804.00
TOTAL(en soles)				1,479,804.00

Fuente Elaboración Propia.

En la tabla propuestas de proyectos se evidenció, que son reducidos los montos para los ejes temáticos económicos, social y ambiental; es más se reducen a tres proyectos que requieren más fondos. Sobre este caso el gobierno local liderado por el alcalde estuvo gestionando ante las instituciones del Estado para qué en la provincia de El Collao Ilave, se puedan realizar obras y proyectos de envergadura.

5.3 DISCUSION DE LOS RESULTADOS

5.3.1 Participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

En Gonzales (1996) y Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2002), sostienen que la participación ciudadana es un término, que tiene varias acepciones. La participación

ciudadana, es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. El significado de la participación ciudadana, es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o través de sus representantes legítimos en las diferentes modalidades en los procesos de gestión del desarrollo local y de la municipalidad, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material, social, políticas, económicas y culturales de la población. Ahora bien, en la provincia de El Collao-Ilave, los agentes participantes está integrada por 44 representantes de la ciudadana de las zonas alta, media y lago. El ámbito urbano con 10 representantes de los barrios y urbanizaciones. La mayor parte de los recursos presupuestarios buscan mejorar las condiciones de vida, así como las condiciones socioculturales de los pobladores rurales y urbanos.

La participación ciudadana, de acuerdo a Gonzales (1996) y Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2002), es un conjunto de mecanismos para que la población acceda a las decisiones del gobierno de manera independiente, sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político. Asimismo, el significado de la participación ciudadana, es la capacidad política y jurídica de la ciudadanía de intervenir individual y colectivamente, directamente o través de sus representantes legítimos en las diferentes modalidades en los procesos de gestión del desarrollo local y de la municipalidad, especialmente en aquellos que afectan las condiciones de vida material, social, políticas, económicas y culturales de la población. En esta participación el o la ciudadana se integra en forma personal o colectiva en las tomas de decisiones, en la fiscalización, en el control y en la ejecución de las acciones en los asuntos públicos. De acuerdo a esta teoría, la participación ciudadana se ha organizado por zonas y sub-zonas y sus representantes son los alcaldes de los centros poblados, presidentes comunales y

los tenientes gobernadores. En la gestión del desarrollo local y de la municipalidad las autoridades son cuestionadas por incumplimiento de promesas con las obras presupuestadas.

Siendo la participación ciudadana es una pieza fundamental del sistema democrático, que promueve la construcción de una sociedad activa, que ayudará a impulsar cualquier aspecto de la vida social, económica, cultural o política. Los agentes participantes en este caso, las autoridades representativas de la zona urbana, que representan 28 barrios y 5 urbanizaciones de la ciudad capital de la provincia de El Collao-Ilave, no están de acuerdo con la asignación del presupuesto participativo. Afirman, que la mayor parte del presupuesto participativo favorece al ámbito rural, por la cantidad de representantes participantes en la distribución del presupuesto. Esta situación fue considerada poco democrático. Porque, la democracia se caracteriza por la igualdad de oportunidades. El ordenamiento estatuido por la imposición del Estado, en el presupuesto participativo creó dificultades por la burocratización del gobierno local, porque; las gestiones son muy lentas, o se truncan los cumplimientos con las promesas hechas en las propuestas electorales.

De acuerdo a la hipótesis de estudio propuesto, fue que la “La participación ciudadana a través de los agentes participantes, **obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural** en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016”. Se ha evidenciado, que efectivamente, las estrategias aplicadas en los procesos electorales con promesas de obras por los candidatos muchas de ellas no se cumplen y donde el contexto socio cultural de los pobladores, son aún precarias al no poseer un nivel sociocultural cultivado e información adecuada, repercutió negativamente en el no logro de fondos deseados en los procesos de presupuesto participativo.

5.3.2 Participación de propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

Marshall y Boottomore (1992), sostienen que la ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica. Aunque no existe un principio universal que determine cuáles son los derechos y obligaciones, las sociedades donde la ciudadanía es una institución en desarrollo crean la imagen de una ciudadanía ideal que sirve para calcular el éxito y es objeto de las aspiraciones. Las conquistas que se producen en la dirección así trazada proporcionan una medida más acabada de la igualdad, un enriquecimiento del contenido de ese estatus y un aumento del número de los que disfrutan. El desarrollo de la ciudadanía se da desde tres puntos de vista: desde el desarrollo de los derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales. En nuestro estudio, los derechos políticos y los sociales con la participación ciudadana en las propuestas y demandas de obras a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo, muchos agentes participantes promueven sus intereses personales, antes que los intereses de la población a quienes representan y eso no es democracia ciudadana.

De acuerdo a Sartori (2002), la democracia es un principio de legitimidad; en segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio no únicamente la titularidad del poder; en tercer lugar, la democracia es un ideal. Ahora bien la democracia puede ser directa si los ciudadanos la ejercen sin intermediarios, a través de las asambleas y otros procedimientos de autogobierno o representativa, si se ejerce a través de asambleas y otros procedimientos de autogobierno o representativa, si se ejerce a través de ciudadanos elegidos o nombrados por los ciudadanos para gobernar la cosa pública. En la opinión ciudadana los programas y

proyectos, son considerados asistencialistas, asimismo; consideran que la asignación de recursos con presupuesto participativo no estuvo en base a la cuestión técnica, obedece a los montos asignados por el gobierno central.

La noción de desarrollo acontece en tres territorios distintos y separados: el político, el económico y el sociocultural. La teoría de desarrollo de Rit (2003), sostiene que desarrollo procede de su capacidad de seducción. En todos los sentidos del término: atraer, agrandar, fascinar, hacer ilusión; y también, engañar, alejar de la verdad, embaucar. Según Wallerstein (1999), el concepto desarrollo refiere a un cambio inmanente, endógeno, generado desde dentro de la sociedad (grupo, clase, comunidad, sistema social) y que opera por medio del despliegue de potencialidades inherentes. Agrega Wallerstein, en el mundo social real es diferente, muestra principalmente cambios exógenos, generados por fuentes externas. Giner, Lamo de Espinosa y Torres, (2002), aluden el desarrollo como el proceso de mejora de la calidad de vida por el incremento de la renta y el aumento del consumo de alimentos, servicios médicos, educación, etc. Se presenta como un profundo cambio estructural que permite a un país dejar de ser tradicional, agrario y atrasado para convertirse en industrial moderno.

El concepto se asociaba a la revolución industrial, al pensarse que solo la industria permitía salir del subdesarrollo. Para ello es necesario construir las infraestructuras adecuadas (ferrocarriles, caminos, puertos, comunicaciones, energía, agua, etc.). Luego se habló de otras vías, como la revolución verde, por descubrimiento de nuevas variedades, incremento la producción y rendimiento de cereales. Los conceptos de desarrollo y crecimiento económico, desarrollo comunitario, desarrollo integral, desarrollo sostenible, etc., se han popularizado. El desarrollo humano tiene doble aspecto: cualitativo (creación de culturas y civilizaciones diversas) y cuantitativo (progreso y crecimiento). De acuerdo a estas teorías en el presupuesto participativo, las

propuestas de desarrollo son carreteras asfaltadas, mejoramiento de la capacidad operativa de los palacios municipales; otras como: mantenimiento de piso forrajero, instalación de letrinas sanitarias, puesto de salud, carreteras vecinales. En estas propuestas de presupuesto participativo predominó, los proyectos de mejoramiento de capacidad operativa de palacio municipal con el objetivo de crear empleo y la burocracia administrativa. De acuerdo al postulado de desarrollo, la infraestructura propuesta se orientó más a los servicios administrativos y no a los productivos, menos de transformación industrial de los productos tradicionales agropecuarios.

Ahora bien, Morlino (2013), caracteriza ocho garantías constitucionales en la democracia mediante dos postulados distintos. Primer postulado, todos los ciudadanos deben tener parecidas oportunidades de: a) formular sus preferencias; b) expresar esas preferencias a los otros y al gobierno mediante una acción individual o colectiva; c) lograr que sus propias preferencias sean consideradas o pesadas por igual, sin discriminaciones en cuanto a su contenido y origen. Segundo postulado, para que existan estas tres oportunidades en los actuales estados-naciones tienen que existir al menos las siguientes ocho garantías institucionales: a) libertad de asociación y organización; b) libertad de pensamiento y expresión; c) derecho de voto; d) derecho de los líderes políticos a competir por el apoyo electoral; e) fuentes alternativas de información; f) posibilidad de ser elegido para cargos públicos (electorado pasivo); g) elecciones libres y correctas; h) existencia de instituciones que hacen depender las políticas gubernamentales del voto y de otras expresiones de preferencia.

Ahora bien, la participación ciudadana en la identificación de las propuestas y demandas de proyectos, en las decisiones desde los territorios y sectores rural-urbano. Y la segunda, desde los órganos electoralmente legitimados, la alcaldía, regidores o concejales. A pesar de todas limitaciones que puedan existir con el presupuesto

participativo se consolida la calidad de la representación político-social, ya se ha creado legitimidad en los montos que correspondieron a las zonas y sub-zonas. Existe un conflicto entre la zona urbana y zona rural, entre los representantes agentes participantes en el presupuesto participativo. De acuerdo a la hipótesis planteada: “La participación en las propuestas y demandas ciudadanas a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016”. Evidenciamos que la calidad de las estrategias aplicadas está determinado por la efectividad y el cumplimiento de trabajo; y en lo referente al contexto socio cultural depende de la actuación del agente participante, cuando asume los compromisos con lealtad a la ciudadanía.

5.3.3 Participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016

La teoría de los agentes por Sztompka (1995), sostiene que los agentes movilizan sus capacidades, habilidades, necesidades, actitudes, disposiciones potenciales al acometer acciones de diversos tipos. De acuerdo a este postulado, los agentes representantes en la provincia de Ilave, son quienes participan con voz y voto, en la discusión y/o toma de decisiones en el proceso participativo. Se consideran como tales: el Alcalde, el Concejo Municipal, los miembros del Consejo de Coordinación Local y los representantes de la Sociedad Civil identificados y registrados para este propósito. Asimismo, son agentes participantes los integrantes del Equipo Técnico que participan con voz, pero sin voto.

La democracia de acuerdo a Giner, Lamo de Espinosa y Torres (2002), conceptúan la democracia es el orden político en el que la soberanía es ejercida por el pueblo. De acuerdo a este postulado, los proyectos priorizados de acuerdo a la dimensión territorial

están en los distritos de Pilcuyo, Santa Rosa, Mazo cruz, Condoriri y Capaso. Cada distrito está constituido por centros poblados, comunidades y parcialidades. Los gobiernos locales son los que gestionan los recursos de presupuesto participativo, con los representantes de la zona alta, media y lago. El proceso participativo ha generado controversias por la fragmentación de recursos dinero. No se pudo ejecutar proyectos priorizados por los montos exiguos, en una obra programada en un año. Asimismo, se observó que los recursos dinero se gastan para otros fines y en otras, roban los presupuestos por **las autoridades en el cargo**. Entonces de acuerdo a Sartori (2002:29), En primer lugar, la democracia es un principio de legitimidad; en segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio no únicamente la titularidad del poder; en tercer lugar, la democracia es un ideal. La participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía, en las democracias donde el pueblo delega su representación muchas veces no estuvieron sometidos al control de la ciudadanía. Entonces no se puede calificar necesariamente de democrático la participación en los proyectos priorizados era necesario mejorarlos.

De acuerdo a Sztompka (1995), el proceso social, es una secuencia de sucesos sociales (estados diferentes, consecutivos en el campo social). El proceso en la conciencia social, pueden ser: a) reconocidos, anticipados e intencionados; b) pueden ser no reconocidos, no anticipados y no reconocidos; y c) la gente puede reconocer el proceso, anticipar su curso y sus pretendidas consecuencias específicas, pero pueden equivocarse de medio a medio. Luego en Weber (2014), el ordenamiento estatuido de una sociedad puede surgir: a) por un acuerdo libre, o b) por la imposición del ordenamiento y la sumisión a él. El poder gubernativo de una organización puede valerse de una fuerza legítima para imponer un nuevo ordenamiento. Una de las características puede ser la

referencia territorial (nacimiento o residencia o realización de ciertas actividades dentro del territorio), es lo que podemos llamar “validez territorial del ordenamiento.

En una organización cuyo ordenamiento imponga una validez territorial lo llamamos “organización territorial”, con independencia de que su ordenamiento solamente pretenda tener validez territorial sobre los miembros de la organización, lo cual es posible y sucede al menos de manera limitada. Una de las experiencias de la participación en los proyectos priorizados es la forma de organización territorial por zonas y sub-zonas, que funciona muy bien, pero en la parte social en cuanto a la transferencia de recursos falta mejorar la calidad de la participación en el proceso de presupuesto participativo. Nuestro hipótesis planteada de que: “La participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes, obedece a las estrategias aplicadas y al contexto socio cultural en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016”. Se ha constatado que las estrategias aplicadas no son tan democráticas en su participación en los presupuestos, con relación al contexto sociocultural, se observó la ineficiencia política y su incapacidad para legitimar acuerdos y crea descontentos, los ciudadanos tienen muchas expectativas, mientras tanto; sus "representantes" piensan y actúan al margen de lo que diga la gente. A esto se le agrega que estos representantes, a veces, surgen de procesos electorales fraudulentos y llenos de irregularidades.

CONCLUSIONES

Primera. De acuerdo a nuestro objetivo, conocer la participación ciudadana a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave. La participación se da por agentes participantes, es decir; representantes de las zonas y sub-zonas territoriales, así como de los ejes temáticos, fueron 44 representantes, De los cuales 30 corresponden a zona rural que representa el 68. %, 10 a la zona urbana que representa el 22% y 4 % por ejes temáticos. En esta participación ciudadana son excluidas sistemáticamente del proceso las mujeres, ancianos, jóvenes y personas con discapacidad. La ciudadanía es aquel estatus que se concede a los miembros de pleno derecho de una comunidad. Sus beneficiarios son iguales en cuanto a derechos y obligaciones que implica. Por lo tanto, las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad, de acuerdo a la teoría ciudadana no se puede discriminar de los derechos y obligaciones, donde la ciudadanía es objeto de las aspiraciones.

Segunda. De acuerdo a nuestro objetivo identificar la participación en las propuestas y demandas ciudadanas, a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016 en la provincia de El Collao-Ilave. Se concluye que se han identificado, que los agentes participantes en las propuestas de proyectos u obras en el proceso de presupuesto participativo en su totalidad, el 100% de la zona urbana afirman, que no se realiza la asignación en relación a cuestiones técnicas y directivas del proceso. Sino es en base a los montos que corresponde, por ello se realizó la distribución a las zonas por dos millones por cada uno. Sin embargo, esto no es sostenible ni se cuenta con dichos montos, sino que el monto real es de 1400,000.00 por cada zona y el resto se piensa completar con plan de incentivos. Porque, la demanda de proyectos como conjunto de bienes o servicios que los consumidores están dispuestos a

lograr, aumenta cada año y el presupuesto participativo en la provincia de El Collao-Ilave durante el año lectivo 2016-2016, fue insuficiente.

Tercera. De acuerdo a nuestro objetivo, analizar la participación en los proyectos priorizados por la ciudadanía a través de los agentes participantes en el proceso del presupuesto participativo 2015-2016, en la provincia de El Collao-Ilave. Las decisiones en la priorización de proyectos en el proceso de presupuesto participativo, no se realizan por consenso ni por cuestión técnica, es por presión. Es decir, hay informalidad organizativa porque algunos representantes zonales inclusive chantajea y las autoridades tienen que aceptar en contra de su voluntad, debido a que los escasos recursos fijados no cubren todas las necesidades de la ciudadanía rural y urbana. Ello implica que en el futuro hay que mejorar la institucionalidad para el cumplimiento de las metas y la ejecución de los proyectos priorizados bajo sistemas éticos o legales.

RECOMENDACIONES

Primera. Estudiar como el gobierno local debe aplicar medidas correctivas en el manejo de la gestión pública como son las cuotas para incorporar a las mujeres, ancianos y jóvenes en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de Ilave.

Segunda. Falta analizar las propuestas de proyectos u obras en el proceso de presupuesto participativo, tienen relación con las cuestiones técnicas o son eminentemente político partidarios, porque; los montos de dinero no son reales, para ello el equipo técnico del gobierno local debe replantear estrategias de explicar a los agentes participantes, porque no llegan los montos programados.

Tercera. Finalmente, recomendamos a los futuros investigadores recabar información verídica para el conocimiento de la ciudadanía para el diálogo, discusión y formación de consensos entre los actores del proceso de presupuesto participativo a partir de las demandas y los intereses, a fin de que respondan a cuestiones técnicas y socioculturales, sobre todo tomando en cuestión los escasos recursos.

BIBLIOGRAFÍA

- Alanoca, V. (2011). *Movimiento indígena aymara. Una búsqueda y expresión de derechos humanos*. Saarbrücken: EAE.
- Alanoca, V. (2012). *El buen vivir en la cultura aimara*. Saarbrücken: EAE.
- Alanoca, V. (2013). *Conflictos aimaras*. Puno, UNAP.
- Allegretti, G., García, P. y Paño, P. (2011). *Viajando por los presupuestos participativos: buenas prácticas, obstáculos y aprendizajes*. España, Diputación de Málaga.
- Andersen, A. (1998). *Diccionario economía y negocios*. España, Espasa.
- Ballón, E. (2003). *Participación ciudadana en espacios locales: notas para un balance necesario*. Versión digital descargada de <http://www.cholonautas.edu.pe/>.
- Banco Mundial (2011). *Evaluación del presupuesto participativo y su relación con el presupuesto por resultados*.
- Blanco, L. (2004). *Ley Marco de Presupuesto Participativo ¿Oportunidad para procesos sostenibles?* En: Revista La Era Urbana. Presupuestos participativos. Quito: PGU-ALC.
- Bourricaud, F. (1969). *La oligarquía en el Perú*. Lima: IEP.
- Bourricaud, F. (2012) [1967]. *Cambios en Puno*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Bowers, C. A. (2002). *Detrás de la apariencia. Hacia la descolonización de la educación*. Lima: Pratec.
- Cabala, R. (1981). *El desarrollo económico del departamento de Puno*. Lima: Impresiones “El Carmen”.

- Camacho, P. (1971). *Calendario de fiestas y ferias tradicionales del departamento de Puno*. En Revista del Instituto de Americano de Arte. Puno, 04 de noviembre Año XI, N° 11.
- Castell, M. (2001). *La era de la información. Economía sociedad y cultura*. Vol II: El poder de la identidad. México: Siglo XXI.
- Comisión de Provincialización Ilave (1982). *Provincia de El Collao*. Ilave: Mimeo.
- Cuentas, L. (1983). *Danzas del altiplano*. En: Albúm de Oro, Tomo IX. Puno. 15/02/1983.
- Defensoría del Pueblo. (2010). *El reconocimiento estatal de las rondas campesinas compendio de normas y jurisprudencia*. Lima: Adjuntía en Asuntos Constitucionales de la Defensoría del Pueblo.
- Degregori, C. I. (2004). *Diversidad cultural*. Lima: El Comercio.
- Degregori, C. I. (2004). *Ilave: Desafío de la gobernabilidad, la democracia participativa y la descentralización* (Lima: Grupo Propuesta Ciudadana) Cuadernos Descentralistas N° 13.
- Degregori, C. I., Sendon, P. F. y Sandoval, P. (Eds) (2012). *No hay país más diverso*. Compendio de la Antropología Peruana. Lima: IEP.
- Fernández, N. (2002). *Manual de proyectos*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Flores, A. (1977). *Arequipa y el sur andino*. Lima: Horizonte.
- Gasser, M., Salzano, C., Di Meglio, R. & Lazarte-Hoyle, A. (2004). *Desarrollo económico local en situaciones de post-crisis: guía operacional*. OIT.

- Gonzales de Olarte, E. (1984). *Economía de la comunidad campesina*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Gonzales, E. (1996). *Participación ciudadana*. Puno, UNAP.
- Gonzales, E. et. al., (1987). *La lenta modernización de la economía*. Lima: IEP.
- Guizar, R. (2002). *Desarrollo organizacional: principios y aplicaciones*. México, McGraw-Hill.
- Ivancevich, G. y D. Konopaska. (2003). *Organizaciones: comportamiento, estructura, procesos*. México, McGraw-Hill.
- Marshall, T. y T. Bottomore. (1992). *Ciudadanía y clase social*. España, Alianza.
- Matías, D. (2004). *Presupuesto participativo y democratización*. Santo Domingo: Programa de Apoyo a la Reforma y Modernización del Estado-PARME
- Meikleohn, N. (1988). *La iglesia y los Lupacas durante la colonia*. Cusco: CBC.
- Meléndez, C. (2004). *El caso Ilave todavía duele*, en: Quehacer N° 151, Lima: DESCO.
- Molina, I. (2002). *Ciencia política*. España, Alianza.
- Municipalidad Provincial de El Collao-Ilave. (2012). *Plan de Desarrollo Concertado al 2021*. Ilave.
- Muñoz, I. (2014). *Inclusión social: enfoques políticas y gestión pública en el Perú*. Lima: PUCP.
- Pajuelo, R. (2005). *Municipalidades de centros poblados y conflicto local: Las lecciones de caso de Ilave*. Lima: SER / OXFAM.
- Pajuelo, R. (2006). *Participación política indígena en la sierra peruana*. Lima: IEP.

- Portocarrero, G. (2015). *La urgencia por decir “nosotros”. Los intelectuales y la idea de la nación en el Perú republicano*. Lima: PUCP.
- Portocarrero, G. (2013). *Sombras coloniales y globalización*. Lima: PUCP.
- Rist, G. (2002). *El desarrollo: historia de una creencia occidental*. España, Taurus.
- Sartori, G. (2002). *Elementos de teoría política*. España, Alianza.
- Sartori, G. (2009). *Qué es la democracia*. España, Taurus.
- Sztompka, P. (1995). *Sociología del cambio social*. España, Alianza.
- Wallerstein, E. (1999). *Enfoque desarrollo*. España, Alianza.
- Weber, M. (1993). *Economía y sociedad*. España-Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Weber, M. (2014). *Conceptos sociológicos fundamentales*. España, Alianza.

ANEXOS

ANEXO I

GUÍA PARA GRUPO FOCALES

L OBJETIVO DE LA				
Identificar la participación de la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave.				
II. OBJETIVO DEL GRUPO FOCAL: Recopilar información in situ sobre el proceso de participación de la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave.				
III MODERADOR				
OBSERVADOR:				
N°	Nombres y apellidos	Edad	Sexo	Ocupación/Cargo
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

IV. GUIA DE PREGUNTAS

N°	Preguntas
1	¿Cómo se viene realizando el proceso de participación de la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave?
2	¿Qué limitaciones o dificultades se observa en el proceso de participación de la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave?
3	¿Qué puntos de coincidencia o controversia se observa en el proceso.
4	¿Quiénes participan en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave?
5	¿Cuáles son las obras que exige la población?

V. OBSERVACIONES

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTAS

CODIGO N°: _____

SEGMENTO: ORGANIZACIÓN () COMUNIDAD () ESTADO () OTRO ()

CARGO: _____ ZONA _____ SUBZONA _____

Lugar y Fecha: _____

Guía de preguntas:

1. ¿Qué opinión tiene Ud. sobre el proceso de proceso de participación de la ciudadanía en el proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de Ilave?
2. ¿Cuáles son las necesidades de su comunidad?
3. ¿Qué obras se ha priorizado para el proceso de presupuesto participativo 2015-2016?
4. ¿Cómo debe ser llevada el proceso de formalización?
5. ¿Cuáles su opinión sobre el proceso de presupuesto participativo 2015-2016?
6. Mencione algunos aspectos positivos y negativos del proceso de presupuesto participativo 2015-2016.

ANEXO 3

GUÍA DE OBSERVACION PARTICIPANTE

Proyecto:		Observador:	
Lugar:		Situación:	
Objetivo de la observación:	Registrar la información concerniente al proceso de proceso de presupuesto participativo 2015-2016 en la localidad de llave.		
Instrucciones:			
TEMAS		PREGUNTAS	

ANEXO 4**ENCUESTA**

CODIGO N°: _____

AGENTE: ORGANIZACIÓN () COMUNIDAD () ESTADO () OTRO ()

CARGO: _____ ZONA _____

Lugar y Fecha: _____

Guía de preguntas:

1. ¿Está de acuerdo con la asignación de recursos con presupuesto participativo.

SI NO

¿Por qué?

2. ¿Cómo es la forma de asignación de recursos en el presupuesto participativo para usted?

1. Técnicamente

2. Por Presión social

3. No sabe

¿Explique?

3. ¿La asignación de recursos con presupuesto participativo en base a cuestión técnica?

SI NO

¿Por qué?